

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025

ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Acuerdo Municipal: **Acuerdo 1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro** Unidad Responsable: **46. San Felipe Orizatlán**

Programa **Tesorería Municipal**

Presupuestario: **Mejora de la gestión y administración pública** Unidad Administrativa:

1.- ANTECEDENTES

La Tesorería Municipal de San Felipe Orizatlán es responsable de garantizar el correcto manejo y comprobación de los recursos públicos. Sin embargo, se han identificado deficiencias en los procesos de comprobación de gastos, lo que puede ocasionar reintegros a la Tesorería de la Federación (TESOFE), observaciones administrativas y un impacto negativo en la imagen del Ayuntamiento.

Estos problemas surgen debido a prácticas inadecuadas como: Pagos sin comprobación adecuada; retrasos en la justificación de recursos, documentación incompleta o irregular.

Ante esta situación, es necesario implementar un sistema de control más eficiente que garantice la transparencia, legalidad y oportunidad en el uso de los recursos públicos.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La Tesorería Municipal de San Felipe Orizatlán enfrenta una deficiente comprobación de recursos públicos, caracterizada por pagos sin soporte documental, retrasos en la justificación de gastos y expedientes incompletos. Si bien, aún no se ha dado el caso, esta situación puede provocar reintegros obligatorios a la Tesorería de la Federación (TESOFE), observaciones administrativas, y un deterioro de la imagen institucional del Ayuntamiento. Las causas principales incluyen procesos internos débiles, desconocimiento de normativas, falta de controles tecnológicos y prácticas operativas laxas. Como consecuencia, el municipio sufre pérdidas financieras, limitaciones para acceder a nuevos recursos y desconfianza ciudadana, afectando directamente la capacidad de brindar servicios públicos eficientes.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

Una gestión eficiente en la comprobación de recursos evitará sanciones económicas, mejorará la transparencia y fortalecerá la confianza de la ciudadanía y las instituciones estatales en el Ayuntamiento.

4.- COBERTURA

La Administración del Ayuntamiento del periodo 2024-2024

4.1. POBLACIÓN POTENCIAL	4.2. POBLACIÓN OBJETIVO	4.3. POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
1 administración municipal	1 administración municipal	1 administración municipal

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025		
ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA		
UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán	
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Tesorería Municipal	
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Tesorería Municipal	
ACUERDO MUNICIPAL	Acuerdo 1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro.	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Mejora de la gestión y administración pública	
1. POBLACIÓN O AREA DE ENFOQUE POTENCIAL		
La administración pública municipal del periodo 2024-2027		
2. POBLACIÓN O AREA DE ENFOQUE OBJETIVO		
La administración pública municipal del periodo 2024-2027 que requiere mejorar sus procesos de comprobación		
3. PROBLEMÁTICA CENTRAL		
Deficiente comprobación de recursos públicos que puede generar reintegros, observaciones administrativas y afecta la imagen del Ayuntamiento.		
4. MAGNITUD DEL PROBLEMA		
4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
1 administración municipal	1 administración municipal	1 administración municipal
5. DEFINICION DEL PROBLEMA		
Deficiente comprobación de los recursos públicos en Administración Municipal de San Felipe Orizatlán, lo que puede generar reintegros obligatorios a la Tesorería de la Federación (TESOFE), observaciones administrativas y afectar la imagen institucional del Ayuntamiento		

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025
ANEXO III. ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS

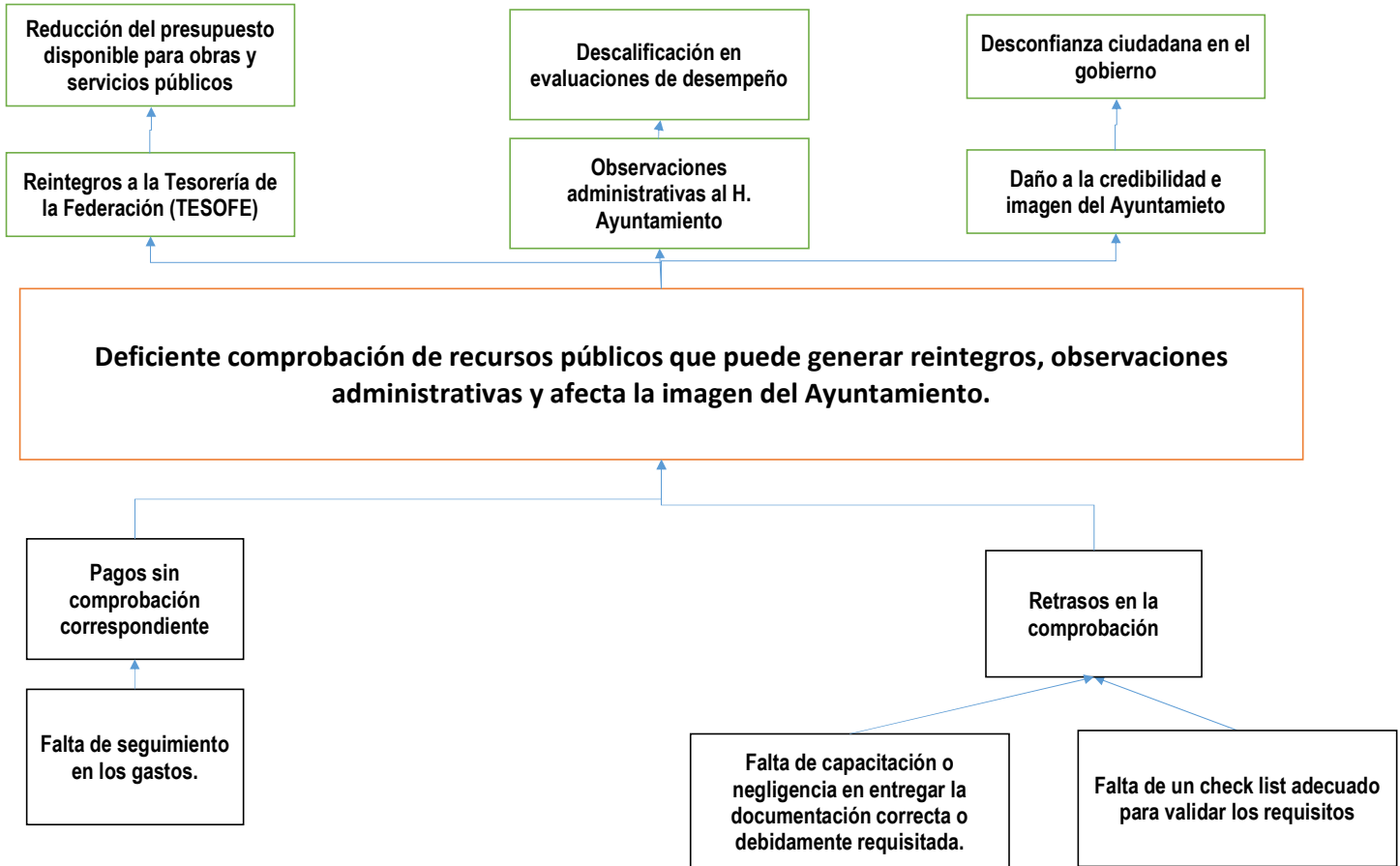
UNIDAD RESPONSABLE	Tesorería Municipal		
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Tesorería Municipal		
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Acuerdo 1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro.		
ACUERDO MUNICIPAL	Acuerdo 1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro.		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Mejora de la gestión y administración pública		
1. PROBLEMÁTICA CENTRAL	Deficiente comprobación de recursos públicos que puede generar reintegros, observaciones administrativas y afecta la imagen del Ayuntamiento.		
2. BENEFICIARIOS	3. OPOSITORES	4. EJECUTORES	5. INDIFERENTES
Administración Municipal actual Gobierno del Estado de Hidalgo	Funcionarios o empleados con malas prácticas Proveedores o contratistas con irregularidades:	Tesorería Municipal	Ciudadanía en general Proveedores que no tienen relación con la administración municipal

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025

ANEXO IV. ÁRBOL DE PROBLEMAS

UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Tesorería Municipal
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Tesorería Municipal
ACUERDO MUNICIPAL	Acuerdo 1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Mejora de la gestión y administración pública

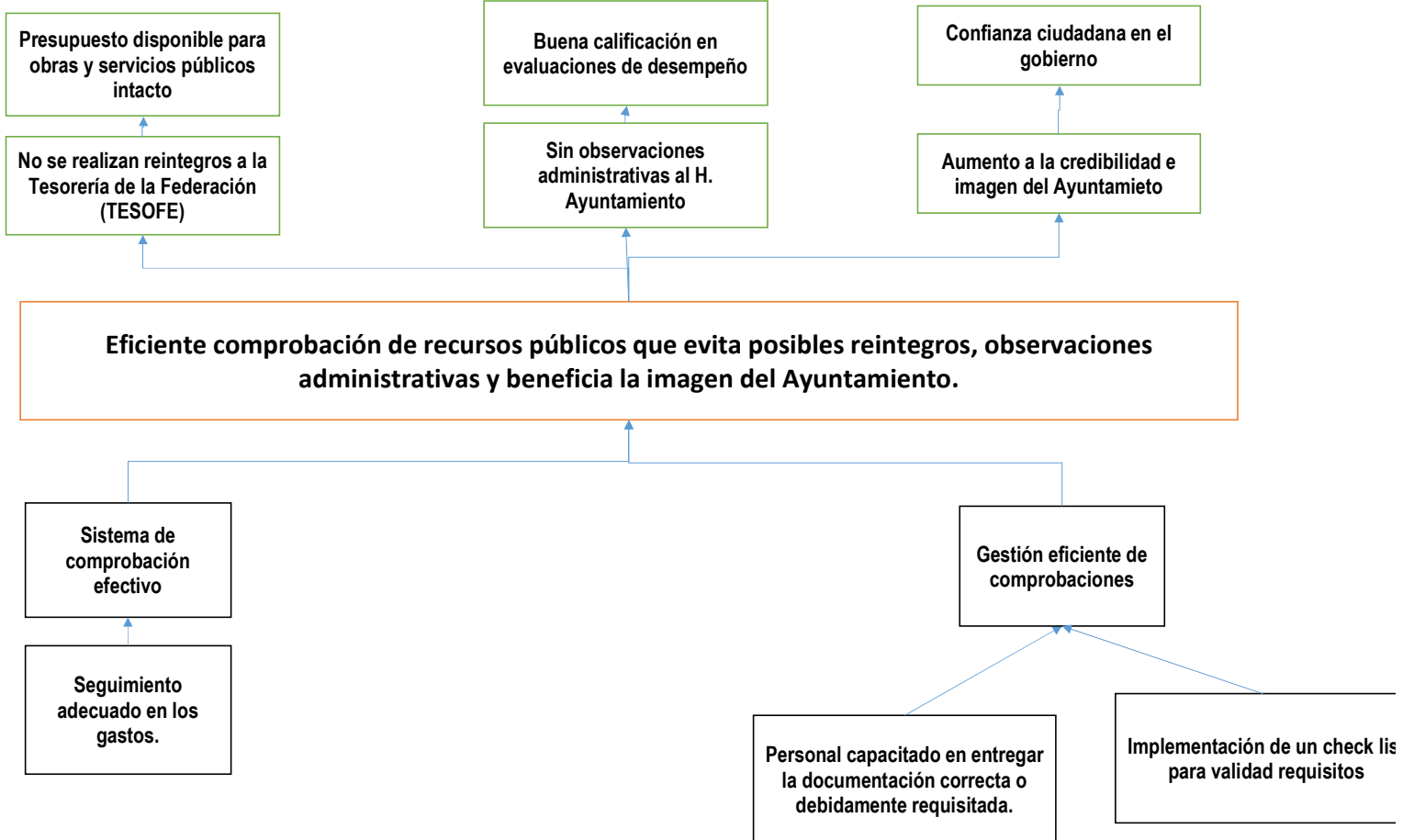


MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025

ANEXO V. ÁRBOL DE OBJETIVOS

UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Tesorería Municipal
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Tesorería Municipal
ACUERDO MUNICIPAL	Acuerdo 1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Mejora de la gestión y administración pública



MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025

ANEXO VI. SELECCIÓN DE LAS ALTERNATIVAS

MIR 2025								
ANEXO VI. SELECCIÓN DE LAS ALTERNATIVAS								
UNIDAD RESPONSABLE			46. San Felipe Orizatlán					
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR			Tesorería Municipal					
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR			Tesorería Municipal					
ACUERDO MUNICIPAL			Acuerdo 1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro.					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO			Mejora de la gestión y administración pública					
ALTERNATIVAS COMPONENTES	a) FACULTAD JURÍDICA	b) PRESUPUESTO DISPONIBLE	c) REALIZABLE EN CORTO PLAZO	d) DISPONIBILIDAD TOTAL DE RECURSOS TÉCNICOS	e) DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS	f) CULTURAL Y SOCIALMENTE ACEPTABLE	g) ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	TOTAL
Sistema de comprobación efectivo	3	3	3	3	3	2	N/A	17
Procesos ágiles y oportunos	3	3	3	3	3	3	N/A	18
Documentación integral y estandarizada	3	3	3	3	3	2	N/A	17

Escala: 3 = Viabilidad Alta; 2 = Viabilidad Media; 1 = Viabilidad Baja, N/A = No Aplica

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025	
ANEXO VII. ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlan
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Tesorería Municipal
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Tesorería Municipal
ACUERDO MUNICIPAL	Acuerdo 1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Mejora de la gestión y administración pública
PROBLEMÁTICA (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL PROBLEMA)	SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ÁRBOL DE OBJETIVO)
Efectos (proviene de la copa)	Fines (proviene de la copa)
Reducción del presupuesto disponible para obras y servicios públicos Descalificación en evaluaciones de desempeño Desconfianza ciudadana en el gobierno	Presupuesto disponible para obras y servicios públicos intacto Buena calificación en evaluaciones de desempeño Confianza ciudadana en el gobierno
Problema	Objetivo
Población objetivo	Población objetivo
1 administración pública con deficiencias en la comprobación de los recursos públicos	1 administración pública que comprueba de manera eficiente los recursos públicos.
Descripción del problema	Descripción del resultado esperado
La Tesorería Municipal de San Felipe Orizatlán enfrenta una deficiente comprobación de recursos públicos, caracterizada por pagos sin soporte documental, retrasos en la justificación de gastos y expedientes incompletos. Si bien, aún no se ha dado el caso, esta situación puede provocar reintegros obligatorios a la Tesorería de la Federación (TESOFE), observaciones administrativas, y un deterioro de la imagen institucional del Ayuntamiento. Las causas principales incluyen procesos internos débiles, desconocimiento de normativas, falta de controles tecnológicos y prácticas operativas laxas. Como consecuencia, el municipio sufre pérdidas financieras, limitaciones para acceder a nuevos recursos y desconfianza ciudadana, afectando directamente la capacidad de brindar servicios públicos eficientes.	La Tesorería Municipal de San Felipe Orizatlán ha implementado un sistema robusto de comprobación de recursos públicos, garantizando pagos con soporte documental completo, justificación oportuna de gastos y expedientes digitalizados sin omisiones. Esto ha evitado reintegros a Tesorería de la Federación (TESOFE), eliminado observaciones administrativas y fortalecido la imagen institucional del Ayuntamiento. Mediante procesos internos eficientes, capacitación continua en normativas, controles tecnológicos automatizados y prácticas operativas estandarizadas, el municipio ahora optimiza sus recursos financieros, accede a mayores apoyos gubernamentales y fortalece la confianza ciudadana, asegurando servicios públicos de calidad y transparencia en la gestión.
Magnitud (Línea base)	Magnitud (resultados esperados)
1 administración municipal	1 administración municipal
Causas	Medios
1. Pagos sin comprobación correspondiente	1. Sistema de comprobación efectivo
2. Retrasos en la comprobación	2. Gestión eficiente de comprobaciones
1.1. Falta de seguimiento en los gastos.	1.1. Seguimiento adecuado en los gastos.
2.1. Falta de capacitación o negligencia en entregar la documentación correcta o debidamente requisitada.	2.1. Personal capacitado en entregar la documentación correcta o debidamente requisitada.
2.2. Falta de un check list adecuado para validar los requisitos	2.2. Implementación de un check list para validar requisitos

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

PRESUPUESTO 2025
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

Datos de Identificación del Programa

Unidad Responsable: 46. San Felipe Orizatlán **Unidad Presupuestal de la Elaboración de la MIR:** Tesorería Municipal
Acuerdo Municipal: Acuerdo 1. Gobierno Transparente, Honesto y Seguro **Programa Presupuestario:** Mejora de la gestión y administración pública

Nivel	Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la preservación del presupuesto municipal para obras y servicios públicos, el fortalecimiento de la calificación en evaluaciones de desempeño y el incremento de la confianza ciudadana en el gobierno.	Porcentaje de presupuesto municipal no reintegrado	Estados analíticos donde se refleje la no reintegración del presupuesto	Estabilidad en transferencias federales
Proposito	Garantizar una administración pública que compruebe de manera eficiente los recursos públicos.	Porcentaje de recursos comprobados sin observaciones	Informes de auditoría interna	Capacitación permanente del personal
Componente 1	Implementar mecanismos para garantizar pagos con soporte documental completo y seguimiento adecuado	Porcentaje de pagos con soporte completo	Reportes de comprobación de Tesorería	Proveedores e integrantes de la administración entreguen la documentación válida requerida.
Actividad 1.1	Revisión constante y sistemática de los gastos conforme a normativa.	Número de revisiones mensuales de gastos realizadas	Reportes de control interno, actas de revisión, formatos de seguimiento	La Tesorería cuenta con personal suficiente para realizar revisiones constantes.
Componente 2	Personal capacitado y herramientas adecuadas que aseguran la entrega oportuna y correcta de documentación.	Porcentaje de expedientes recibidos completos en la primera revisión	Bitácoras de recepción de documentación, listas de cotejo, informes mensuales de control interno	El personal responsable de entregar documentación permanece en sus funciones durante el ejercicio fiscal.
Actividad 2.1	Capacitaciones periódicas al personal sobre normativas y requisitos de comprobación.	Número de sesiones de capacitación realizadas al año	Listas de asistencia, reportes de capacitación, materiales entregados	Se cuenta con disponibilidad presupuestaria y de facilitadores para impartir las capacitaciones.

Elaboró

LIC. JUAN ANDRÉS OLEGARIO PÉREZ
 TESORERO MUNICIPAL

ING. EUGENIA GONZÁLEZ DE LA CRUZ
 DIRECTORA DE PLANEACIÓN

LIC. SERGIO FLORES HERNÁNDEZ
 CONTRALOR MUNICIPAL

Autorizó

DR. CARLOS CÉSAR PÉREZ ESCAMILLA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

FORMATO I. ALINEACION DE LA MATRIZ DE INDICADORES
PARA RESULTADOS AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

DATOS DEL PROGRAMA

UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlan
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRALES	Tesorería Municipal
ACUERDO MUNICIPAL	Acuerdo 1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Mejora de la gestión y administración pública
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA MIR	Tesorería Municipal

ALINEACIÓN

RAMO	09 Hacienda Pública
ACUERDO	Acuerdo 1. Gobierno Cercano, Justo y Honesto.
OBJETIVO ESTRATÉGICO	1.6. Finanzas Públicas

CLASIFICACION FUNCIONAL

FINALIDAD	1. Gobierno
FUNCIÓN	1.3. Coordinación de la política de gobierno
SUBFUNCIÓN	1.3.4. Función pública

OTROS DATOS

AÑO OPERANDO:	2025		
EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ENTREGA BIENES Y SERVICIOS A:	a) POBLACIÓN EN GENERAL	b) ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	a) AMBAS

LIC. JUAN ANDRÉS DELGADO PÉREZ
RESPONSABLE DE LA MIR



ING. EUGENIA GONZÁLEZ DE LA CRUZ
DIRECTORA DE PLANEACIÓN



MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025

ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Acuerdo Municipal:	1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro	Unidad Responsable:	46. San Felipe Orizatlán
Programa Presupuestario:	Combate a la corrupción y fortalecimiento del control interno	Unidad Administrativa:	Órgano Interno de Control Municipal

1.- ANTECEDENTES

San Felipe Orizatlán, ubicado en el estado de Hidalgo, México, cuenta con una población de 38,492 habitantes, distribuida en 18,728 hombres (48.7%) y 19,764 mujeres (51.3%). La diversidad cultural es notable, ya que el 55.97% de la población de 3 años y más habla alguna lengua indígena, principalmente Náhuatl de la Huasteca hidalguense. En términos educativos, la tasa de alfabetización es del 98.8% en personas de 15 a 24 años, pero desciende al 73.8% en quienes tienen 25 años y más, reflejando desafíos en la educación de adultos.

Este contexto demográfico y educativo presenta tanto oportunidades como retos para la implementación de mecanismos de contraloría social en el municipio. A pesar de la importancia de la participación ciudadana, una de las problemáticas más evidentes es la apatía de la población, que muestra poco interés en involucrarse en actividades de supervisión y vigilancia. Además, se observa un desconocimiento generalizado sobre los protocolos y procedimientos necesarios para realizar denuncias o participar en las observaciones de programas y servicios públicos. La falta de acceso a canales de denuncia, particularmente digitales, debido a la lejanía de muchas comunidades rurales y semiurbanas, también dificulta una mayor participación. Estas barreras evidencian la necesidad de fortalecer tanto los canales de comunicación como las estrategias de sensibilización, para asegurar que todos los sectores de la población puedan ejercer sus derechos y contribuir a la transparencia y la rendición de cuentas.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En el municipio de San Felipe Orizatlán, Hidalgo, se observa una limitada participación ciudadana en los mecanismos de contraloría social, lo cual debilita significativamente la capacidad de la comunidad para supervisar el uso y destino del recurso público. Esta situación repercute negativamente en la transparencia y en la rendición de cuentas asociadas a la ejecución de obras y políticas públicas.

Entre los factores que contribuyen a esta problemática se encuentran: el desconocimiento de los mecanismos disponibles para ejercer la contraloría social; la escasa difusión institucional sobre los canales de participación; la baja percepción de efectividad de las denuncias u observaciones realizadas por la ciudadanía; y una cultura de participación cívica aún en desarrollo. Esta combinación de factores reduce la vigilancia externa sobre la administración pública local, lo cual puede dar lugar a prácticas poco transparentes o ineficientes en la gestión del gasto público.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

Para hacer frente a la escasa participación ciudadana en los mecanismos de contraloría social en el municipio de San Felipe Orizatlán, Hidalgo, se propone como objetivo general fortalecer la capacidad de la comunidad para involucrarse activamente en la supervisión del recurso público, con el fin de mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en la ejecución de obras y programas gubernamentales.

Este objetivo se justifica por la necesidad de fomentar una cultura de participación ciudadana informada y comprometida, que permita a la población ejercer su derecho a la vigilancia de los asuntos públicos. A través del fortalecimiento de los mecanismos de contraloría social, la ciudadanía podrá identificar irregularidades, hacer valer su voz en la toma de decisiones y contribuir a una gestión más eficiente, transparente y cercana a sus necesidades.

Asimismo, se contempla el diseño e implementación de estrategias complementarias como:

- Campañas de difusión y capacitación sobre los instrumentos de contraloría social;
- La creación o activación de comités ciudadanos de vigilancia;
- y la facilitación de canales accesibles para la observación y denuncia ciudadana.

Estas acciones contribuirán a reducir la percepción de lejanía entre la población y el gobierno municipal, incrementando la confianza institucional y generando un ambiente más propicio para el control social efectivo.

4.- COBERTURA

24,958 ciudadanos mayores de 18 años, con potencial de participar en procesos de contraloría social, residentes en el municipio de San Felipe Orizatlán.

4.1. POBLACIÓN POTENCIAL	4.2. POBLACIÓN OBJETIVO	4.3. POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
24,958 ciudadanos mayores de 18 años	370 ciudadanos (Muestra representativa)	N/D

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025		
ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA		
UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán	
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Órgano Interno de Control Municipal	
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Órgano Interno de Control Municipal	
ACUERDO MUNICIPAL	1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Combate a la corrupción y fortalecimiento del control interno	
1. POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL		
<p>Ciudadanos con desinterés o apatía hacia los asuntos públicos, así como aquellos que enfrentan desconocimiento de los protocolos para denunciar o participar en actividades de vigilancia ciudadana, bajos niveles educativos, dificultades de acceso a tecnologías de la información, barreras lingüísticas o temor a represalias.</p>		
2. POBLACION O AREA DE ENFOQUE OBJETIVO		
<p>Ciudadanos con residencia en zonas urbanas, semiurbanas o rurales del municipio que manifiestan disposición para involucrarse en actividades de seguimiento, observación y vigilancia ciudadana de programas, obras o servicios públicos, y que cuentan con las condiciones mínimas para recibir orientación y participar activamente, como interés por los asuntos públicos, apertura al aprendizaje de protocolos, y disponibilidad para colaborar de manera organizada.</p>		
3. PROBLEMATICA CENTRAL		
<p>La escasa participación ciudadana en los mecanismos de contraloría social debilita la capacidad de la comunidad para vigilar y supervisar tanto el uso como el destino del recurso público, lo que no solo afecta la transparencia en la gestión de obras y programas gubernamentales, sino que también limita el alcance y la eficacia del control interno institucional.</p>		
4. MAGNITUD DEL PROBLEMA		
4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
24,958 ciudadanos mayores de 18 años	370 ciudadanos (Muestra representativa)	N/D
5. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA		
<p>Persiste una participación limitada de la ciudadanía en los mecanismos de contraloría social, lo cual obedece a factores diversos, como el desinterés hacia los asuntos públicos, el desconocimiento de los protocolos de denuncia o vigilancia ciudadana, los bajos niveles educativos, las barreras lingüísticas, la falta de acceso a tecnologías de la información y el temor a represalias. Como consecuencia, se dificulta el seguimiento y la evaluación efectiva de los programas, obras y servicios públicos, lo que afecta negativamente la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública</p>		

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025
ANEXO III. ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS

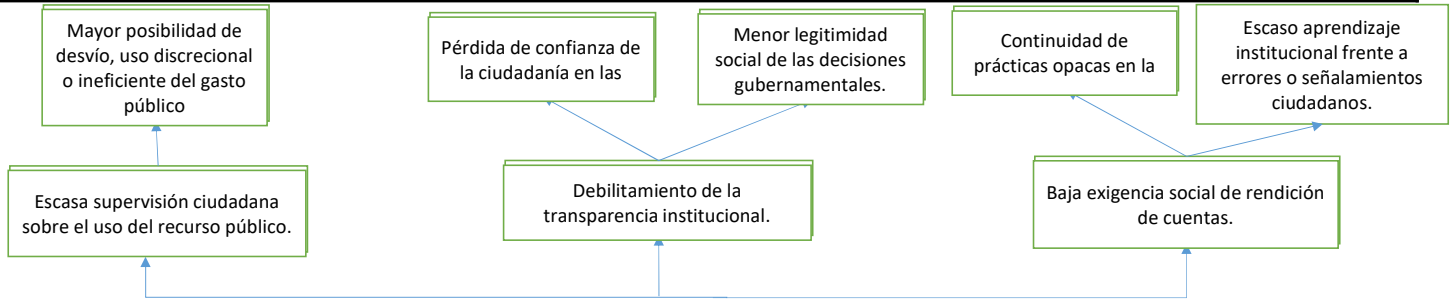
UNIDAD RESPONSABLE	Órgano Interno de Control Municipal		
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Órgano Interno de Control Municipal		
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro		
ACUERDO MUNICIPAL	1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Combate a la corrupción y fortalecimiento del control interno		
1. PROBLEMÁTICA CENTRAL	La escasa participación ciudadana en los mecanismos de contraloría social debilita la capacidad de la comunidad para vigilar y supervisar tanto el uso como el destino del recurso público, lo que no solo afecta la transparencia en la gestión de obras y programas gubernamentales, sino que también limita el alcance y la eficacia del control interno institucional.		
2. BENEFICIARIOS	3. OPOSITORES	4. EJECUTORES	5. INDIFERENTES
<ul style="list-style-type: none"> - Ciudadanos del Municipio - Ciudadanos activos y comprometidos - Comités ciudadanos de vigilancia Gobierno municipal - Organizaciones de la sociedad civil 	<ul style="list-style-type: none"> - Funcionarios públicos con posibles prácticas no transparentes - Partidos políticos con intereses creados - Algunas empresas contratistas - Personas que desconfían del sistema - Líderes comunitarios o locales con influencia política - Grupos o asociaciones con vínculos políticos o económicos 	<p>Dirección de Contraloría Interna Municipal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ciudadanos desinformados - Jóvenes sin interés político - Funcionarios que no consideran la participación ciudadana como prioridad - Adultos mayores alejados de las nuevas tecnologías

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

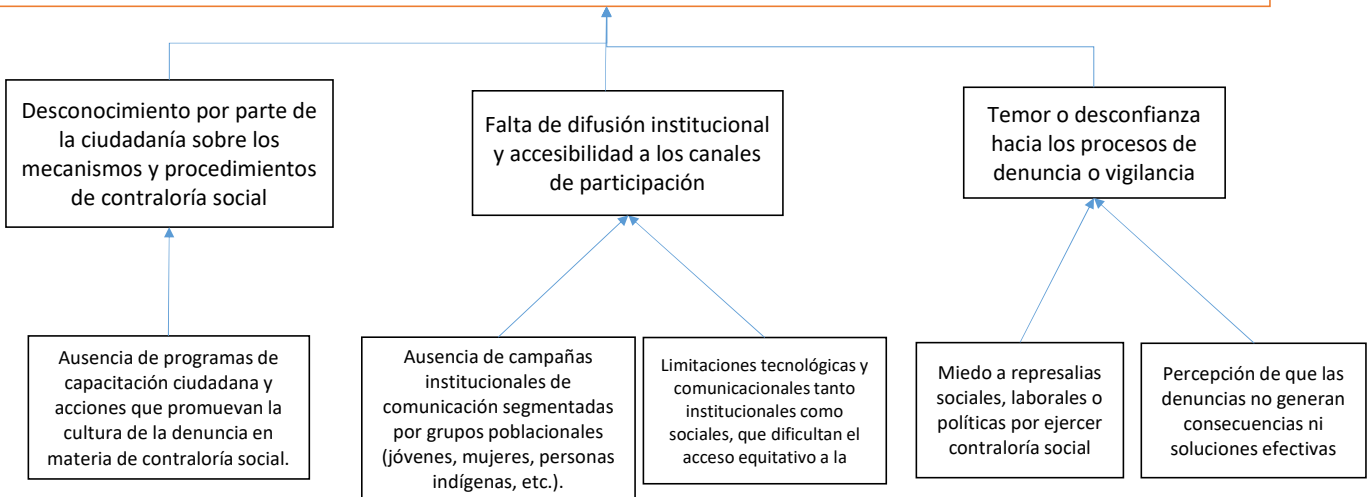
MIR 2025

ANEXO IV. ÁRBOL DE PROBLEMAS

UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Órgano Interno de Control Municipal
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Órgano Interno de Control Municipal
ACUERDO MUNICIPAL	1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Combate a la corrupción y fortalecimiento del control interno

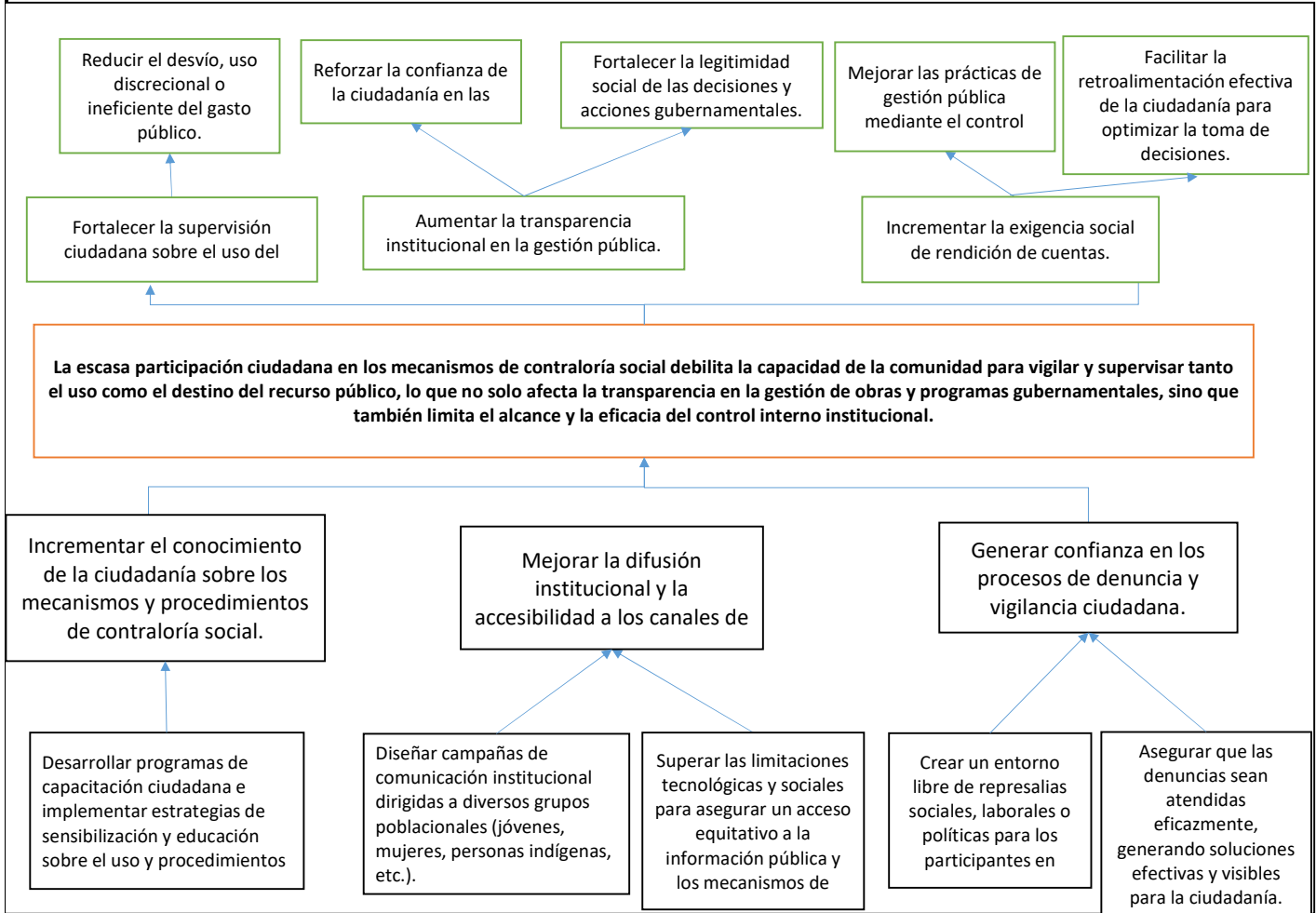


La escasa participación ciudadana en los mecanismos de contraloría social debilita la capacidad de la comunidad para vigilar y supervisar tanto el uso como el destino del recurso público, lo que no solo afecta la transparencia en la gestión de obras y programas gubernamentales, sino que también limita el alcance y la eficacia del control interno institucional.



MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025	
ANEXO V. ÁRBOL DE OBJETIVOS	
UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Órgano Interno de Control Municipal
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Órgano Interno de Control Municipal
ACUERDO MUNICIPAL	1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Combate a la corrupción y fortalecimiento del control interno



MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025

ANEXO VI. SELECCIÓN DE LAS ALTERNATIVAS

MIR 2025								
ANEXO VI. SELECCIÓN DE LAS ALTERNATIVAS								
UNIDAD RESPONSABLE				46. San Felipe Orizatlán				
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR				Órgano Interno de Control Municipal				
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR				Órgano Interno de Control Municipal				
ACUERDO MUNICIPAL				1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO				Combate a la corrupción y fortalecimiento del control interno				
ALTERNATIVAS COMPONENTES	a) FACULTAD JURÍDICA	b) PRESUPUESTO DISPONIBLE	c) REALIZABLE EN CORTO PLAZO	d) DISPONIBILIDAD TOTAL DE RECURSOS TÉCNICOS	e) DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS	f) CULTURAL Y SOCIALMENTE ACEPTABLE	g) ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	TOTAL
Incrementar el conocimiento de la ciudadanía sobre los mecanismos y procedimientos de contraloría social.	3	3	2	3	3	3	N/A	17
Mejorar la difusión institucional y la accesibilidad a los canales de participación ciudadana.	3	3	2	3	3	3	N/A	17
Generar confianza en los procesos de denuncia y vigilancia ciudadana.	3	3	2	1	2	3	N/A	

Escala: 3 = Viabilidad Alta; 2 = Viabilidad Media; 1 = Viabilidad Baja, N/A = No Aplica

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025	
ANEXO VII. ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Órgano Interno de Control Municipal
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Órgano Interno de Control Municipal
ACUERDO MUNICIPAL	1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Combate a la corrupción y fortalecimiento del control interno
PROBLEMÁTICA (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL PROBLEMA)	SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ÁRBOL DE OBJETIVO)
Efectos (proviene de la copa)	Fines (proviene de la copa)
Mayor posibilidad de desvío, uso discrecional o ineficiente del gasto público. Pérdida de confianza de la ciudadanía en las autoridades locales. Menor legitimidad social de las decisiones gubernamentales. Continuidad de prácticas opacas en la gestión pública. Escaso aprendizaje institucional frente a errores o señalamientos ciudadanos.	Reducir el desvío, uso discrecional o ineficiente del gasto público. Reforzar la confianza de la ciudadanía en las autoridades locales. Fortalecer la legitimidad social de las decisiones y acciones gubernamentales. Mejorar las prácticas de gestión pública mediante el control social. Facilitar la retroalimentación efectiva de la ciudadanía para optimizar la toma de decisiones.
Problema	Objetivo
Población objetivo	Población objetivo
370 ciudadanos	370 ciudadanos
Descripción del problema	Descripción del resultado esperado
En el municipio de San Felipe Orizatlán, Hidalgo, se observa una limitada participación ciudadana en los mecanismos de contraloría social, lo cual debilita significativamente la capacidad de la comunidad para supervisar el uso y destino del recurso público. Esta situación repercute negativamente en la transparencia y en la rendición de cuentas asociadas a la ejecución de obras y políticas públicas. Entre los factores que contribuyen a esta problemática se encuentran: el desconocimiento de los mecanismos disponibles para ejercer la contraloría social; la escasa difusión institucional sobre los canales de participación; la baja percepción de efectividad de las denuncias u observaciones realizadas por la ciudadanía; y una cultura de participación cívica aún en desarrollo. Esta combinación de factores reduce la vigilancia externa sobre la administración pública local, lo cual puede dar lugar a prácticas poco transparentes o ineficientes	En el municipio de San Felipe Orizatlán, Hidalgo, se habrá fortalecido la participación activa y efectiva de la ciudadanía en los mecanismos de contraloría social, consolidando una cultura de vigilancia ciudadana que contribuya al uso responsable y transparente de los recursos públicos. A través de acciones enfocadas en la capacitación, difusión accesible y atención oportuna a las denuncias, se generará mayor confianza de la población en los procesos de supervisión, facilitando el ejercicio del derecho a la participación y a la rendición de cuentas. Como resultado, la administración pública local contará con una ciudadanía más informada, empoderada y comprometida, lo cual favorecerá una gestión más eficiente, equitativa y orientada al interés colectivo.
Magnitud (Línea base)	Magnitud (resultados esperados)
370 ciudadanos	370 ciudadanos
Causas	Medios
1. Desconocimiento por parte de la ciudadanía sobre los mecanismos y procedimientos de contraloría social	1. Incrementar el conocimiento de la ciudadanía sobre los mecanismos y procedimientos de contraloría social.
1.1 Ausencia de programas de capacitación ciudadana y acciones que promuevan la cultura de la denuncia en materia de contraloría social.	1.1. Desarrollar programas de capacitación ciudadana e implementar estrategias de sensibilización y educación sobre el uso y procedimientos de control social.
2. Falta de difusión institucional y accesibilidad a los canales de participación	2. Mejorar la difusión institucional y la accesibilidad a los canales de participación ciudadana.
2.1. Ausencia de campañas institucionales de comunicación segmentadas por grupos poblacionales (jóvenes, mujeres, personas indígenas, etc.).	2.1. Diseñar campañas de comunicación institucional dirigidas a diversos grupos poblacionales (jóvenes, mujeres, personas indígenas, etc.).
2.2. Limitaciones tecnológicas y comunicacionales tanto institucionales como sociales, que dificultan el acceso equitativo a la información pública.	2.2. Superar las limitaciones tecnológicas y sociales para asegurar un acceso equitativo a la información pública y los mecanismos de participación.
3. Temor o desconfianza hacia los procesos de denuncia o vigilancia	3. Generar confianza en los procesos de denuncia y vigilancia ciudadana.
3.1. Miedo a represalias sociales, laborales o políticas por ejercer contraloría social	3.1. Crear un entorno libre de represalias sociales, laborales o políticas para los participantes en contraloría social.
3.2. Percepción de que las denuncias no generan consecuencias ni soluciones efectivas	3.2. Asegurar que las denuncias sean atendidas eficazmente, generando soluciones efectivas y visibles para la ciudadanía.

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

PRESUPUESTO 2025
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

Datos de Identificación del Programa

Unidad Responsable: 46. San Felipe Orizatlán

Unidad Presupuestal de la Elaboración de la MIR: Organismo Interno de Control Municipal

Acuerdo Municipal: Acuerdo 1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro

Programa Presupuestario: Combate a la corrupción y fortalecimiento del control interno

Nivel	Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la consolidación de una gestión pública transparente, legítima y eficiente, mediante una participación ciudadana activa y confiable en la contraloría social.	Porcentaje de personas que perciben mayor transparencia y legitimidad en la gestión Municipal	Encuestas de percepción ciudadana	Garantizar la continuidad y rigurosidad metodológica en la aplicación de encuestas.
Propósito	Fortalecer la participación ciudadana en los mecanismos de contraloría social, a fin de mejorar la vigilancia comunitaria sobre el uso y destino de los recursos públicos, contribuyendo así a una gestión gubernamental más transparente y eficiente en la rendición de cuentas.	Número de mecanismos de contraloría social activos	Registros de los mecanismos de contraloría social	Se cuenta con los recursos, la infraestructura organizacional y el compromiso institucional necesarios para establecer, operar y mantener los mecanismos de contraloría social, y la ciudadanía está dispuesta a participar activamente en dichos procesos.
Componente 1	Incrementar el conocimiento de la ciudadanía sobre los mecanismos y procedimientos de contraloría social.	Número de materiales informativos distribuidos sobre contraloría social	Registros de distribución de materiales	Existen los recursos, la colaboración interinstitucional y las condiciones logísticas necesarias para producir, distribuir y garantizar el acceso efectivo de la ciudadanía a los materiales informativos sobre contraloría social
Actividad 1.1	Desarrollar programas de capacitación ciudadana e implementar estrategias de sensibilización y educación sobre el uso y procedimientos de control social.	Número de ciudadanos capacitados en control social	Registros de participación en los programas de capacitación	Interés y participación activa de la ciudadanía
Componente 2	Mejorar la difusión institucional y la accesibilidad a los canales de participación ciudadana.	Porcentaje de incremento en la interacción ciudadana en los canales de participación	Estadísticas de uso de medios de participación ciudadana	Se dispone de los recursos tecnológicos y humanos necesarios para monitorear y analizar el uso de los medios de participación ciudadana, y la ciudadanía muestra un interés creciente por participar activamente en los canales de comunicación habilitados, facilitando el aumento de las interacciones.
Actividad 2.1	Diseñar campañas de comunicación institucional dirigidas a diversos grupos poblacionales (jóvenes, mujeres, personas indígenas, etc).	Número de campañas diseñadas y lanzadas para grupos poblacionales específicos (jóvenes, mujeres, personas indígenas, etc.)	Registros de diseño y ejecución de campañas	La ciudadanía muestra disposición para recibir y participar en las campañas diseñadas.
Componente 3	Generar confianza en los procesos de denuncia y vigilancia ciudadana	Porcentaje de confianza en el sistema de denuncia	Encuestas de percepción ciudadana sobre los procesos de denuncia	La población encuestada representa adecuadamente la diversidad de la comunidad y expresa de forma honesta su nivel de confianza en los mecanismos de denuncia, permitiendo identificar tendencias reales en la percepción ciudadana.
Componente 3.1	Crear un entorno libre de represalias sociales, laborales o políticas para los participantes en contraloría social.	Porcentaje de ciudadanos que consideran seguro participar en actividades de contraloría social	Encuestas de percepción aplicadas a ciudadanos involucrados o potencialmente interesados en contraloría social	Los participantes responden con libertad y confianza, sin temor a represalias, y las encuestas son aplicadas con criterios de confidencialidad y anonimato.
Actividad 3.2	Asegurar que las denuncias sean atendidas eficazmente, generando soluciones efectivas y visibles para la ciudadanía.	Porcentaje de denuncias resueltas dentro del plazo establecido	Acta, acuerdo o resolución según corresponda	La Contraloría Social Municipal cuenta con procedimientos estandarizados, así como con el personal y los recursos técnicos necesarios para registrar, dar seguimiento y emitir documentos formales de resolución o cierre de cada denuncia presentada.

Elaboró

LIC. SERGIO FLORES HERNÁNDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL



Revisó

ING. EUGENIA GONZÁLEZ DE LA CRUZ
DIRECTORA DE PLANEACIÓN

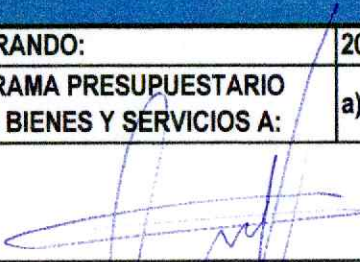




Aprobó

DR. CARLOS CESAR PÉREZ ESCAMILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL



MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

FORMATO I. ALINEACION DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			
DATOS DEL PROGRAMA			
UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlan		
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRALES	Organo Interno de Control Municipal		
ACUERDO MUNICIPAL	1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Combate a la corrupción y fortalecimiento del control interno		
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA MIR	Organo Interno de Control Municipal		
ALINEACIÓN			
RAMO	16. Contraloría Municipal		
ACUERDO	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto		
OBJETIVO ESTRATÉGICO	1.4. Transparencia y rendición de cuentas, principios fundamentales de nuestra administración.		
CLASIFICACION FUNCIONAL			
FINALIDAD	1. Gobierno		
FUNCIÓN	1.3 Coordinación de la Política de Gobierno		
SUBFUNCIÓN	1.3.4 Función Pública		
OTROS DATOS			
AÑO OPERANDO:	2025		
EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ENTREGA BIENES Y SERVICIOS A:	a) POBLACIÓN EN GENERAL	b) ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	a) AMBAS
 L.A.P Sergio Flores Hernández RESPONSABLE DE LA MIR		 Ing Eugenia González de la Cruz Directora de Planeación	

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025

ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Acuerdo Municipal:	1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro	Unidad Responsable:	46. San Felipe Orizatlán
Programa Presupuestario:	Fortalecimiento de la Hacienda Municipal	Unidad Administrativa:	Secretaría de Administración Tesorería Municipal

1.- ANTECEDENTES

Durante décadas, la recaudación de impuestos y derechos municipales se llevó a cabo con escasos recursos humanos y tecnológicos, lo que generó una cultura de baja formalidad fiscal entre la población. La falta de sistemas digitales, así como de mecanismos eficaces de comunicación entre el gobierno local y los contribuyentes, ha contribuido a que persistan prácticas manuales que dificultan el registro, control y transparencia de los pagos.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El sistema de recaudación municipal en San Felipe Orizatlán presenta serias deficiencias en su estructura y funcionamiento. Estas deficiencias han generado consecuencias negativas tanto para la administración pública como para los ciudadanos, afectando directamente la eficiencia administrativa, la calidad de los servicios y la recaudación de ingresos propios.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

La ineficiencia en el sistema de recaudación municipal de San Felipe Orizatlán afecta la generación de ingresos propios y limita la capacidad del gobierno local para ofrecer servicios públicos de calidad. Esta problemática se ve agravada por la falta de herramientas tecnológicas, la escasa cultura fiscal de la población y las barreras de acceso a los trámites municipales. Los objetivos para abordar la problemática se presenta a continuación. Modernizar el sistema de Recaudación, Capacitar al Personal Administrativo. Fomentar la cultura Fiscal entre la población. Ampliar el acceso los servicios de Recaudación.

4.- COBERTURA

El municipio de San Felipe Orizatlán, en el año 2020, cuenta con una población total de aproximadamente 38,492 habitantes, de los cuales cerca de 24,000 se concentran en la cabecera municipal y zonas urbanas periféricas. Dentro de esta población, se estima que 14,700 personas están en edad económicamente activa (entre 18 y 64 años) y realizan pagos municipales como el impuesto predial, derechos de agua potable, licencias de funcionamiento, entre otros.

4.1. POBLACIÓN POTENCIAL	4.2. POBLACIÓN OBJETIVO	4.3. POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
14700 contribuyentes	9785 contribuyentes	3540 contribuyentes

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025 ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA		
UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán	
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Recaudación Municipal	
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Secretaría de Administración y Tesorería Municipal	
ACUERDO MUNICIPAL	1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Fortalecimiento de la Hacienda Municipal	
1. POBLACION O AREA DE ENFOQUE POTENCIAL		
<p>El municipio de San Felipe Orizatlán, en el año 2020, cuenta con una población total de aproximadamente 38,492 habitantes, de los cuales cerca de 24,000 se concentran en la cabecera municipal y zonas urbanas periféricas. Dentro de esta población, se estima que 14,700 personas están en edad económicamente activa (entre 18 y 64 años) y realizan pagos municipales como el impuesto predial, derechos de agua potable, licencias de funcionamiento, entre otros.</p>		
2. POBLACION O AREA DE ENFOQUE OBJETIVO		
<p>Se estima que 14,700 personas están en edad económicamente activa</p>		
3. PROBLEMÁTICA CENTRAL		
<p>Ineficiencia en el sistema de recaudación municipal, lo que provoca demoras en los pagos, dificultades de acceso a los servicios y desinformación por parte de los contribuyentes</p>		
4. MAGNITUD DEL PROBLEMA		
4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
14 700 contribuyentes	9785 contribuyentes	3540 contribuyentes
5. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA		
<p>La ineficiencia en el sistema de recaudación municipal en San Felipe Orizatlán, Hidalgo, se manifiesta en demoras en los procesos de pago, acceso limitado a los servicios relacionados y una notable falta de información hacia los contribuyentes. Esta situación genera insatisfacción ciudadana, disminuye la recaudación efectiva y afecta la prestación de servicios públicos esenciales, comprometiendo el desarrollo y la gestión financiera del municipio.</p>		

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025
ANEXO III. ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS

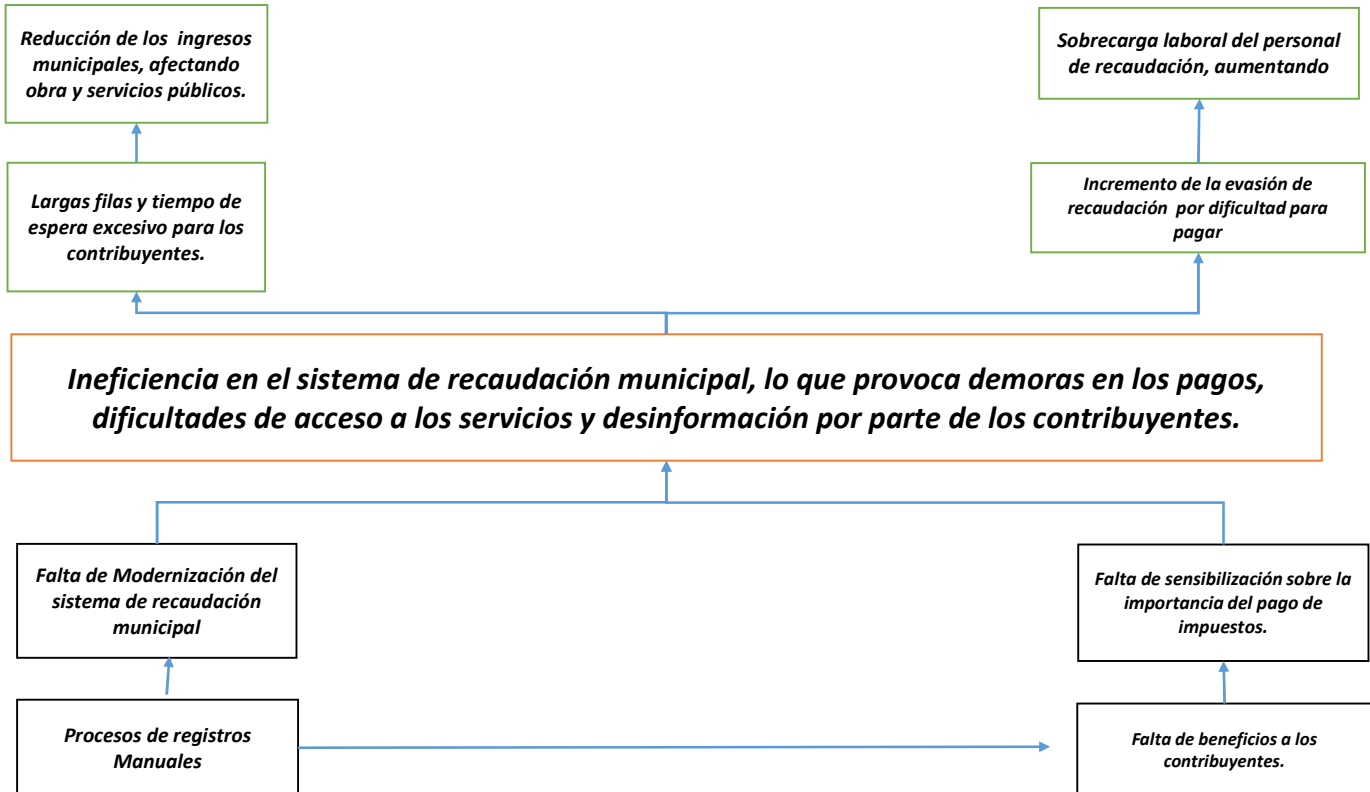
UNIDAD RESPONSABLE	Recaudación Municipal		
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Secretaría de Administración y Tesorería Municipal		
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro		
ACUERDO MUNICIPAL	1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Fortalecimiento de la Hacienda Municipal		
1. PROBLEMÁTICA CENTRAL	Ineficiencia en el sistema de recaudación municipal, lo que provoca demoras en los pagos, dificultades de acceso a los servicios y desinformación por parte de los contribuyentes		
2. BENEFICIARIOS	3. OPOSITORES	4. EJECUTORES	5. INDIFERENTES
<p>Ciudadanos contribuyentes, quienes podrán realizar sus pagos de manera ágil, accesible. El gobierno municipal, al contar con mayores ingresos para invertir en servicios, infraestructura y programas sociales.</p> <p>La comunidad en general, al recibir mejores servicios públicos como alumbrado, recolección de basura, mantenimiento urbano, etc.</p>	<p>Personas o grupos con resistencia al pago de impuestos, por desconfianza o costumbre de evasión.</p> <p>Actores que se benefician de la informalidad, como gestores externos o funcionarios que promueven prácticas poco transparentes.</p> <p>Líderes comunitarios que rechazan la fiscalización, especialmente en zonas con Usos y Costumbres</p>	<p>Recaudación municipal</p>	<p>Personas que no sufren por violencia de género.</p> <p>Instancias donde no le dan seguimiento a los casos de violencia de género.</p> <p>Autoridades locales que no dan atención a los casos de violencia de género.</p>

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025

ANEXO IV. ÁRBOL DE PROBLEMAS

UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Recaudación Municipal
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Secretaría de Administración y Tesorería Municipal
ACUERDO MUNICIPAL	1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Fortalecimiento de la Hacienda Municipal

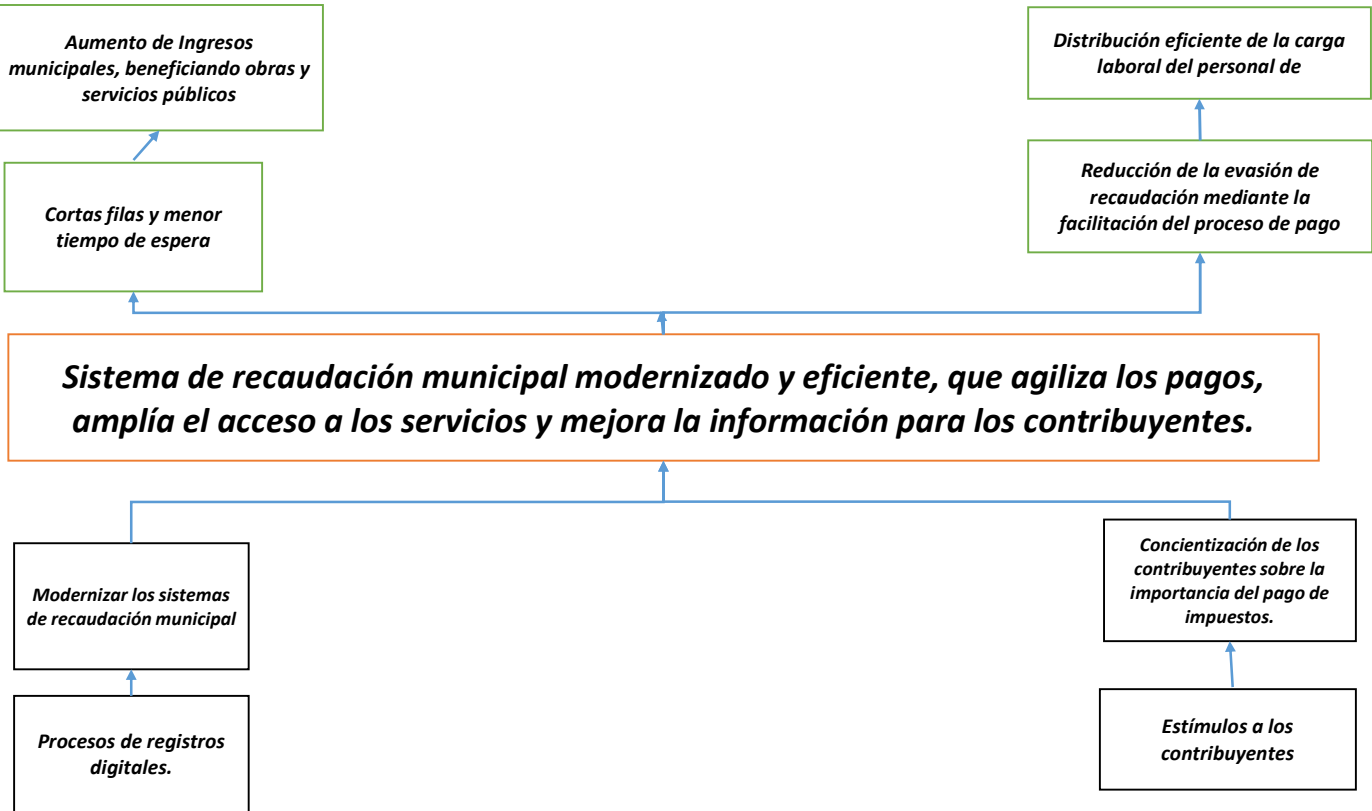


MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025

ANEXO V. ÁRBOL DE OBJETIVOS

UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Recaudación Municipal
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Secretaría de Administración y Tesorería Municipal
ACUERDO MUNICIPAL	1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Fortalecimiento de la Hacienda Municipal



MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025

ANEXO VI. SELECCIÓN DE LAS ALTERNATIVAS

UNIDAD RESPONSABLE				46. San Felipe Orizatlán				
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR				Recaudación Municipal				
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR				Secretaría de Administración y Tesorería Municipal				
ACUERDO MUNICIPAL				1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO				Fortalecimiento de la Hacienda Municipal				
ALTERNATIVAS COMPONENTES	a) FACULTAD JURÍDICA	b) PRESUPUESTO DISPONIBLE	c) REALIZABLE EN CORTO PLAZO	d) DISPONIBILIDAD TOTAL DE RECURSOS TÉCNICOS	e) DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS	f) CULTURAL Y SOCIALMENTE ACEPTABLE	g) ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	TOTAL
<i>Modernizar los sistemas de recaudación municipal</i>	3	2	2	2	2	3	N/A	14
<i>Concientización de los contribuyentes sobre la importancia del pago de impuestos.</i>	3	3	3	3	2	3	N/A	17
								0
Escala: 3 = Viabilidad Alta; 2 = Viabilidad Media; 1 = Viabilidad Baja, N/A = No Aplica								

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025	
ANEXO VII. ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Secretaría de la Administración y Tesorería Municipal
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Recaudación Municipal
ACUERDO MUNICIPAL	1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Fortalecimiento de la Hacienda Municipal
PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL PROBLEMA)	SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ÁRBOL DE OBJETIVO)
Efectos	Fines
Reducción de los ingresos municipales, afectando obra y servicios públicos. Sobrecarga laboral del personal de recaudación, aumentando errores.	Aumento de Ingresos municipales, beneficiando obras y servicios públicos. Distribución eficiente de la carga laboral del personal de recaudación, reduciendo errores
Problema	Objetivo
Población objetivo	Población objetivo
14700 contribuyentes	14700 contribuyentes atendidos
Descripción del problema	Descripción del resultado esperado
El sistema de recaudación municipal en San Felipe Orizatlán presenta serias deficiencias en su estructura y funcionamiento. Estas deficiencias han generado consecuencias negativas tanto para la administración pública como para los ciudadanos, afectando directamente la eficiencia administrativa, la calidad de los servicios y la recaudación de ingresos propios.	A través de la mejora del sistema de recaudación municipal en San Felipe Orizatlán, se logre una estructura operativa más eficiente, moderna y accesible. Esta transformación permitirá optimizar los procesos administrativos, facilitar el cumplimiento de obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes, y aumentar la recaudación de ingresos propios. Como resultado, la administración municipal podrá fortalecer la prestación de servicios públicos, mejorar la transparencia y recuperar la confianza ciudadana en la gestión local..
Magnitud (Línea base)	Magnitud (resultados esperados)
10000 contribuyentes	13000 Contribuyentes atendidos
Causas	Medios
1. Falta de modernización del sistema de recaudación municipal	1.Modernizar los sistemas de recaudación municipal
2. Falta de sensibilización sobre la importancia del pago de impuestos.	2.Concientización de los contribuyentes sobre la importancia del pago de impuestos.
1.1 Procesos de registros Manuales	1.1 Procesos de registros digitales.
2.1 Falta de beneficios a los contribuyentes.	2.1 Estímulos a los contribuyentes

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

PRESUPUESTO 2025
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

Datos de Identificación del Programa

Unidad Responsable: 46. San Felipe Orizatlán

Unidad Presupuestal de la Elaboración de la MIR: Recaudación Municipal

Acuerdo Municipal: 1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro Programa Presupuestario: Fortalecimiento de la Hacienda Municipal

Nivel	Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir en el ingreso municipal, beneficiando obras y servicio públicos	Porcentaje de aumento en ingresos municipales.	Informes financieros municipales anuales	se mantiene una política fiscal favorable
Propósito	Mejora del sistema de recaudación municipal, logrando una estructura eficiente, moderna y accesible.	Número de contribuyentes atendidos al año.	Base de datos de contribuyentes atendidos.	Los ciudadanos aceptan y adoptan el nuevo sistema..
Componente 1	Modernización de los sistemas de recaudación municipal.	porcentaje de incremento de tramites realizados.	Reportes de funcionamiento del sistema. Registros administrativos.	Recursos financieros y técnicos disponibles para implementación.
Actividad 1.1	Modernización de los sistemas de cobro	Número de terminales bancarias	Reportes de sistemas y procesos internos.	Capacitación adecuada del personal técnico.
Componente 2	Concientización de los contribuyentes sobre la importancia del pago de impuestos.	Número de campañas de concientización implementadas.	Reporte de campañas.	Disponibilidad de medios de comunicación y participación ciudadana.
Actividad 2.1	Implementación de estímulos a los contribuyentes cumplidos.	% de incremento en contribuyentes cumplidos.	registro de beneficios otorgados. Base de datos de cumplimiento.	que los contribuyentes tengan disposición de pagar sus obligaciones fiscales

Elaboró


ING. FLOR GUADALUPE HERNANDEZ CALVA
DIRECTORA DE RECAUDACIÓN MUNICIPAL

Revisó


ING. EUGENIA GONZÁLEZ DE LA CRUZ
DIRECTORA DE PLANEACIÓN

Vo.Bo.


LIC. SERGIO FLORES HERNANDEZ
CONTADOR MUNICIPAL

Autorizó


DR. CARLOS CÉSAR PÉREZ ESCAMILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL



MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

FORMATO I. ALINEACION DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			
DATOS DEL PROGRAMA			
UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán		
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRALES	Secretaria de la Administración y Tesorería Municipal		
ACUERDO MUNICIPAL	1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Fortalecimiento de la Hacienda Municipal		
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA MIR	Recaudación Municipal		
ALINEACIÓN			
RAMO	09 Hacienda pública		
ACUERDO OBJETIVO ESTRATÉGICO	1. acuerdo para un Gobierno cercano, Justo y Honesto		
	1.6. Finanzas Públicas		
CLASIFICACION FUNCIONAL			
FINALIDAD	1. Gobierno		
FUNCIÓN	1.3 Coordinación de la Política de Gobierno		
SUBFUNCIÓN	1.3.4 Función Pública		
OTROS DATOS			
AÑO OPERANDO:	2025		
EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ENTREGA BIENES Y SERVICIOS A:	a) POBLACIÓN EN GENERAL	b) ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	c) AMBAS
 ING. FLOR GUADALUPE HERNÁNDEZ CALVA RESPONSABLE DE LA MIR		 ING. EUGENIA GONZÁLEZ DE LA CRUZ DIRECTORA DE PLANEACIÓN	



MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025

ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Acuerdo Municipal:	1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro	Unidad Responsable:	46. San Felipe Orizatlán
Programa			Secretaría de Seguridad Pública
Presupuestario:	Seguridad y Paz para San Felipe	Unidad Administrativa:	Municipal

1.- ANTECEDENTES

La Seguridad Pública Municipal de San Felipe Orizatlán lleva varios años trabajando en condiciones deficientes en cuanto a personal, parque vehicular, equipamiento, falta de capacitación en temas especializados así como un adecuado control administrativo del área. Esto ha generado una falta de reacción oportuna en la atención y prevención a delitos, entre el que destaca la violencia de familiar.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La Seguridad Pública de San Felipe Orizatlán enfrenta deficiencias operativas debido a la falta de personal, vehículos, equipamiento y capacitación en atención a la violencia de género. Estas limitaciones afectan la vigilancia, la respuesta a emergencias y la protección de la ciudadanía, haciendo necesario fortalecer los recursos y la formación del cuerpo de seguridad para garantizar un servicio más eficiente.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

Fortalecer la operatividad de la Seguridad Pública en San Felipe Orizatlán mediante la asignación de recursos para incrementar el personal, mejorar el parque vehicular, dotar de equipamiento adecuado y brindar capacitación especializada, con el fin de optimizar la vigilancia, la atención a emergencias y la respuesta ante la violencia familiar y otros delitos, garantizando un servicio más eficiente y oportuno para la ciudadanía.

4.- COBERTURA

48 elementos de seguridad pública

4.1. POBLACIÓN POTENCIAL	4.2. POBLACIÓN OBJETIVO	4.3. POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
48 elementos de seguridad pública	48 elementos de seguridad pública	ND

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025		
ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA		
UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán	
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Secretaría de Seguridad Pública Municipal	
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Secretaría de Seguridad Pública Municipal	
ACUERDO MUNICIPAL	1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Seguridad y Paz para San Felipe	
1. POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL		
Los 48 elementos de que conforman la fuerza policiaca de la Seguridad Pública que tienen deficiencias en capacitación especializada, equipamiento suficiente, parque vehicular en condiciones adecuadas e incorporar nuevos elementos.		
2. POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO		
Con este programa se pretende atender las necesidades de capacitación especializada, equipamiento suficiente y parque vehicular necesario para los 48 elementos de Seguridad Pública.		
3. PROBLEMÁTICA CENTRAL		
La Seguridad Pública de San Felipe Orizatlán opera con recursos insuficientes en personal, vehículos, equipamiento y capacitación, afectando la vigilancia y respuesta a emergencias.		
4. MAGNITUD DEL PROBLEMA		
4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
48 elementos de seguridad pública	48 elementos de seguridad pública	ND
5. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA		
La Seguridad Pública de San Felipe Orizatlán enfrenta deficiencias operativas debido a la falta de personal, vehículos, equipamiento y capacitación en atención a la violencia de género. Estas limitaciones afectan la vigilancia, la respuesta a emergencias y la protección de la ciudadanía, haciendo necesario fortalecer los recursos y la formación del cuerpo de seguridad para garantizar un servicio más eficiente.		

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025
ANEXO III. ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS

UNIDAD RESPONSABLE	Secretaría de Seguridad Pública Municipal
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Secretaría de Seguridad Pública Municipal
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Secretaría de Seguridad Pública Municipal
ACUERDO MUNICIPAL	1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Seguridad y Paz para San Felipe

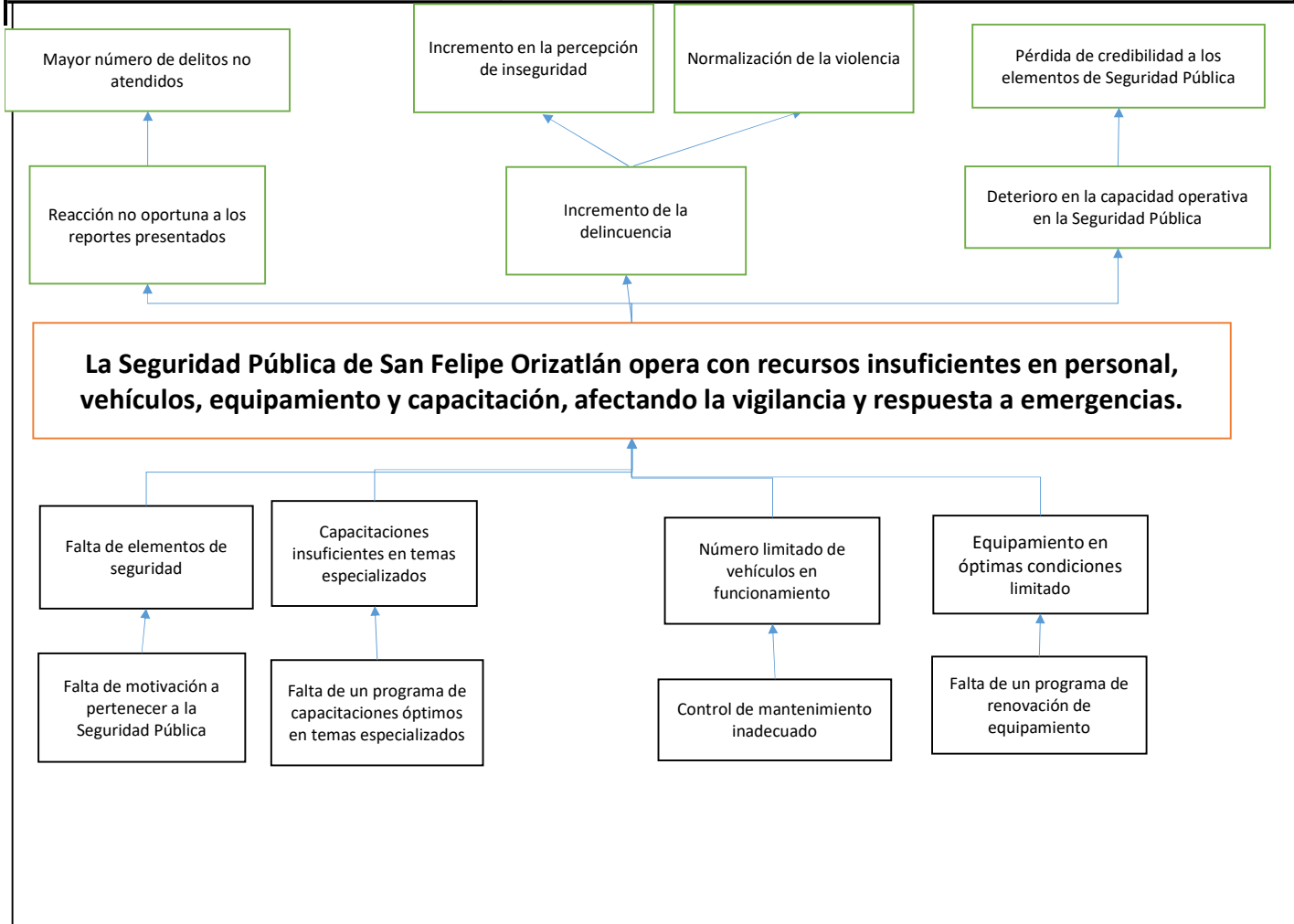
1. PROBLEMÁTICA CENTRAL	La Seguridad Pública de San Felipe Orizatlán opera con recursos insuficientes en personal, vehículos, equipamiento y capacitación, afectando la vigilancia y respuesta a emergencias.		
2. BENEFICIARIOS	3. OPOSITORES	4. EJECUTORES	5. INDIFERENTES
Los elementos de Seguridad Pública de San Felipe Orizatlán. Las familias de los elementos de Seguridad Pública La sociedad que siente un ambiente de mayor seguridad.	Los delincuentes Personas con intereses políticos contrarios Ciudadanía que desconfía del cuerpo policial	Secretaría de Seguridad Pública Municipal.	Ciudadanos que no perciben afectaciones directas por la inseguridad. Áreas gubernamentales ajenas a la seguridad pública

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025

ANEXO IV. ÁRBOL DE PROBLEMAS

UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Secretaría de Seguridad Pública Municipal
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Secretaría de Seguridad Pública Municipal
ACUERDO MUNICIPAL	1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Seguridad y Paz para San Felipe

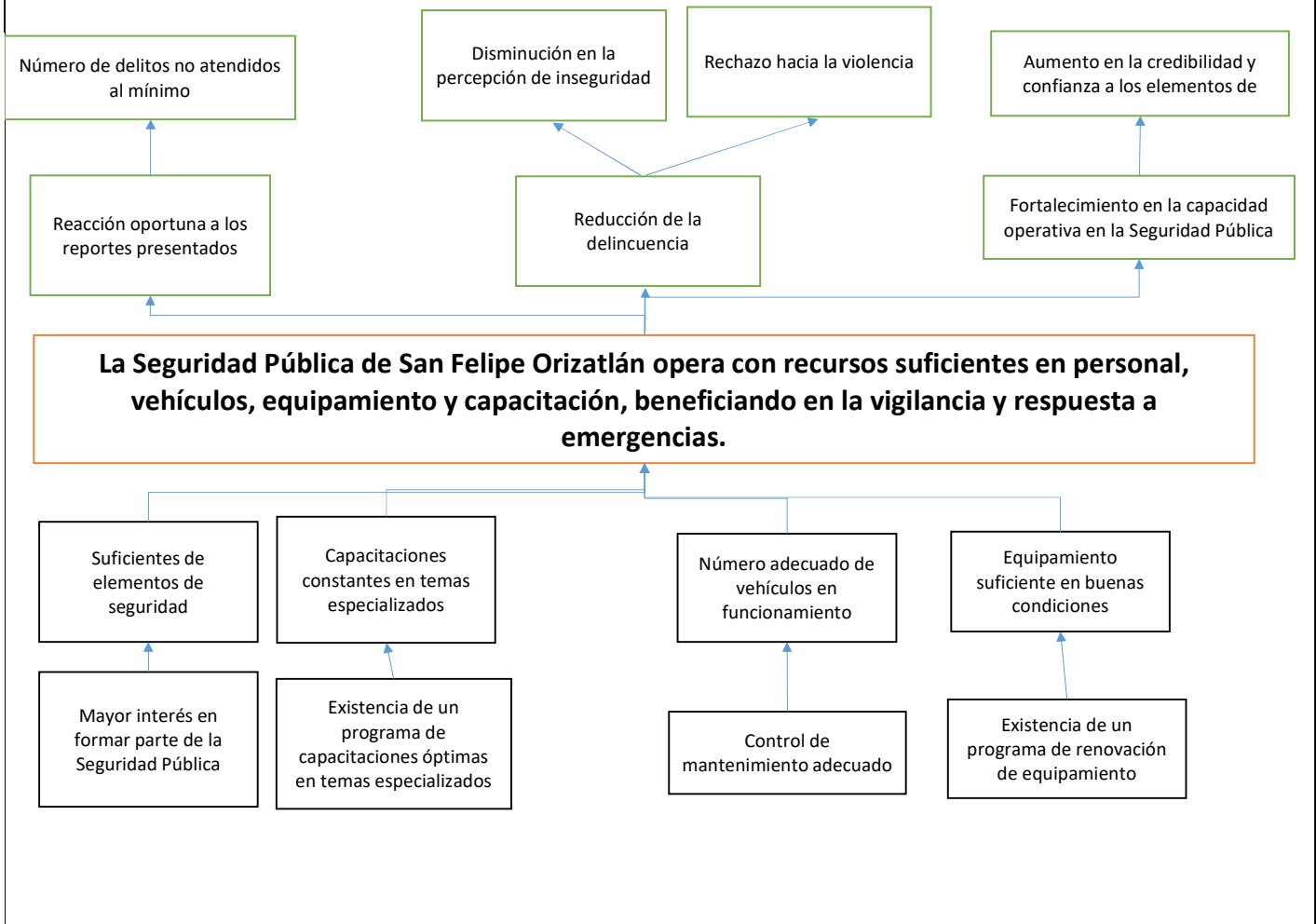


MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025

ANEXO V. ÁRBOL DE OBJETIVOS

UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Secretaría de Seguridad Pública Municipal
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Secretaría de Seguridad Pública Municipal
ACUERDO MUNICIPAL	1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Seguridad y Paz para San Felipe



MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025

ANEXO VI. SELECCIÓN DE LAS ALTERNATIVAS

UNIDAD RESPONSABLE				46. San Felipe Orizatlán				
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR				Secretaría de Seguridad Pública Municipal				
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR				Secretaría de Seguridad Pública Municipal				
ACUERDO MUNICIPAL				1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO				Seguridad y Paz para San Felipe				
ALTERNATIVAS COMPONENTES	a) FACULTAD JURÍDICA	b) PRESUPUESTO DISPONIBLE	c) REALIZABLE EN CORTO PLAZO	d) DISPONIBILIDAD TOTAL DE RECURSOS TÉCNICOS	e) DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS	f) CULTURAL Y SOCIALMENTE ACEPTABLE	g) ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	TOTAL
Suficientes elementos de seguridad	3	3	1	2	2	3	N/A	14
Capacitaciones constantes en temas especializados	3	3	2	3	3	3	N/A	17
Número adecuado de vehículos en funcionamiento	3	2	1	3	2	3	N/A	14
Equipamiento suficiente en buenas condiciones	3	3	2	3	3	3	N/A	17
								0

Escala: 3 = Viabilidad Alta; 2 = Viabilidad Media; 1 = Viabilidad Baja, N/A = No Aplica

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025

ANEXO VII. ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Secretaría de Seguridad Pública Municipal
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Secretaría de Seguridad Pública Municipal
ACUERDO MUNICIPAL	1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Seguridad y Paz para San Felipe
PROBLEMÁTICA (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL PROBLEMA)	SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ÁRBOL DE OBJETIVO)
Efectos (proviene de la copa)	Fines (proviene de la copa)
Mayor número de delitos no atendidos. Incremento en la percepción de la inseguridad Normalización de la violencia. Pérdida de credibilidad en los elementos de seguridad pública.	Número de delitos no atendidos al mínimo. Disminución de la percepción de la inseguridad. Rechazo de la violencia. Aumento en la credibilidad y confianza a los elementos de Seguridad Pública
Problema	Objetivo
Población objetivo	Población objetivo
48 elementos de seguridad pública con deficiencias en capacitación especializada, parque vehicular y equipo limitado	48 elementos de seguridad pública capacitado en temas especializada, parque vehicular y equipo suficientes y la incorporación de nuevos elementos.
Descripción del problema	Descripción del resultado esperado
La Seguridad Pública de San Felipe Orizatlán enfrenta deficiencias operativas debido a la falta de personal, vehículos, equipamiento y capacitación en atención a la violencia de género. Estas limitaciones afectan la vigilancia, la respuesta a emergencias y la protección de la ciudadanía, haciendo necesario fortalecer los recursos y la formación del cuerpo de seguridad para garantizar un servicio más eficiente.	La Seguridad Pública de San Felipe Orizatlán avanza hacia la excelencia operativa mediante el fortalecimiento de su personal, la modernización de su parque vehicular, la dotación de equipamiento especializado y la capacitación continua en atención a la violencia de género. Estas mejoras potenciarán la vigilancia, agilizarán la respuesta a emergencias y reforzarán la protección ciudadana, asegurando un servicio más eficiente, oportuno y cercano a la comunidad.
Magnitud (Línea base)	Magnitud (resultados esperados)
ND	48 elementos de seguridad pública
Causas	Medios
1. Falta de elementos de seguridad	1. Suficientes de elementos de seguridad
2. Capacitaciones insuficientes en temas especializados	2. Capacitaciones constantes en temas especializados
3. Número limitado de vehículos en funcionamiento	3. Número adecuado de vehículos en funcionamiento
4. Equipamiento en óptimas condiciones limitado	4. Equipamiento suficiente en buenas condiciones
1.1. Falta de motivación a pertenecer a la Seguridad Pública.	1.1. Mayor interés en formar parte de la Seguridad Pública
2.1. Falta de un programa de capacitaciones óptimos en temas especializados	2.1. Existencia de un programa de capacitaciones óptimas en temas especializados
3.1. Control de mantenimiento inadecuado	3.1. Control de mantenimiento adecuado
4.1. Falta de un programa de renovación de equipamiento	4.1. Existencia de un programa de renovación de equipamiento

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

PRESUPUESTO 2025 MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

Datos de Identificación del Programa

Unidad Responsable: 46. San Felipe Orizatlán

Unidad Presupuestal de la Elaboración de la MIR: Seguridad Pública

Acuerdo Municipal: Acuerdo 1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro

Programa Presupuestario: Seguridad y Paz para San Felipe

Nivel	Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a reducir en un 20% la tasa de delitos no atendidos en San Felipe Orizatlán para 2025, fortaleciendo la confianza ciudadana en la Seguridad Pública.	Porcentaje de delitos no atendidos	Tarjetas informativas generadas por la Dirección de Seguridad Pública	Continuidad del programa y estabilidad en la metodología de registro.
Propósito	Los 48 elementos de seguridad pública incrementan su capacidad operativa (100% capacitados en violencia de género y robos) para atender el 90% de reportes delictivos.	Porcentaje de personal capacitado en temas especializados como violencia de género o robo.	Certificado de capacitaciones emitido por las instancias competentes.	Gestión adecuada de capacitaciones en temas especializados como violencia de género así como no haya rotación del personal.
Componente 1	10 elementos adicionales a la fuerza policial y certificados en protocolos de seguridad.	Número de nuevos elementos incorporados	Oficios de alta de los nuevos elementos de Seguridad Pública	Candidatos calificados
Actividad 1.1	Lanzar 4 convocatorias públicas al año para el reclutamiento policial.	Número de convocatorias para formar parte del cuerpo policiaco.	Publicaciones de convocatorias en medios de comunicación tradicionales y digitales por parte de la Dirección de Seguridad Pública	Difusión adecuada de las convocatorias en los medios tradicionales y digitales, además de existir interés en la comunidad.
Componente 2	Parque vehicular rehabilitado con un 100% de unidades operativas.	Porcentaje de flota vehicular operativa	Bitácora de operatividad de los vehículos de la Dirección de Seguridad Pública	Disponibilidad de repuestos y talleres autorizados
Actividad 2.1	Realizar mantenimiento preventivo trimestral al 100% de la flota vehicular.	Porcentaje de vehículos con mantenimiento por trimestre	Reportes mensuales emitidos por la Dirección de Seguridad Pública	Los talleres mecánicos estén disponibles, así como la disponibilidad de repuestos y de presupuesto asignado.
Componente 3	48 equipos tácticos entregados e inventariados para el 100% de los elementos de Seguridad Pública.	Porcentaje de equipo en buenas condiciones	Reportes mensuales emitidos por la Dirección de Seguridad Pública	Fondos disponibles para adquisiciones.
Actividad 3.1	Gestiones de equipo de seguridad por parte de la Dirección de Seguridad Pública	Porcentaje de equipos agregados al inventario	Inventario del equipo	Las gestiones sean atendidas.



Revisó
ING. EUGENIA GONZÁLEZ DE LA CRUZ
DIRECTORA DE EJECUCIÓN



No. 80
LIC. SERGIO FLORES HERNÁNDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL



Autorizo
DR. CARLOS CÉSAR PÉREZ ESCAMILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL



MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

FORMATO I. ALINEACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			
DATOS DEL PROGRAMA			
UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán		
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRALES	Secretaría de Seguridad Pública Municipal		
ACUERDO MUNICIPAL	Secretaría de Seguridad Pública Municipal		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	1. Gobierno Honesto, Transparente y Seguro		
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA MIR	Seguridad y Paz para San Felipe		
ALINEACIÓN			
RAMO	19. Seguridad Pública		
ACUERDO	Acuerdo para un gobierno cercano, justo y honesto.		
OBJETIVO ESTRATÉGICO	1.8. Recuperación de la paz con una nueva política estatal de seguridad ciudadana.		
CLASIFICACION FUNCIONAL			
FINALIDAD	1. Gobierno		
FUNCIÓN	1.7. Asuntos de orden público y de seguridad interior.		
SUBFUNCIÓN	1.7.3. Otros asuntos de orden público y seguridad		
OTROS DATOS			
AÑO OPERANDO:	2025		
EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ENTREGA BIENES Y SERVICIOS A:	a) POBLACIÓN EN GENERAL	b) ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	a) AMBAS
 <p>Lic. Alejandro Moreno Sánchez Álvarez RESPONSABLE DE LA MIR</p>		 <p>Ing. Eugenia González de la Cruz Directora de Planeación</p>	



MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025

ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Acuerdo Municipal:	2. San Felipe Orizatlán Unidos por el Bienestar del Pueblo	Unidad Responsable:	46. San Felipe Orizatlán
Programa Presupuestario:	Igualdad y oportunidades para la mujer	Unidad Administrativa:	Instancia Municipal para el Desarrollo de la Mujer

1.- ANTECEDENTES

Derivado de los informes de instancias nacionales como el INEGI y el CONEVAL, así como de los registros locales, se ha identificado un incremento en los casos de violencia familiar en el estado de Hidalgo. A nivel municipal, San Felipe Orizatlán enfrenta desafíos significativos en la atención y prevención de este problema, debido a la limitada disponibilidad de servicios especializados, la insuficiencia de programas de intervención integral y la falta de acceso a recursos adecuados para la protección y recuperación de las víctimas. Estas condiciones dificultan la atención oportuna y efectiva de los casos, lo que impacta en la seguridad, el bienestar y las oportunidades de desarrollo de las mujeres afectadas.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

San Felipe Orizatlán enfrenta una alta incidencia de violencia familiar, afectando principalmente a las mujeres, quienes son las principales víctimas de agresiones físicas, psicológicas, económicas y sexuales dentro del hogar. Esta problemática no solo compromete su seguridad y bienestar, sino que también perpetúa desigualdades de género y limita sus oportunidades de desarrollo. A pesar de los esfuerzos institucionales, la respuesta sigue siendo insuficiente, dificultando el acceso de las víctimas a medidas de protección y apoyo, aumentando su riesgo de revictimización y reduciendo sus posibilidades de salir del ciclo de violencia. Además, la limitada sensibilización social y la falta de coordinación entre las instancias responsables restringen las vías de denuncia y la atención integral a las afectadas. Como resultado, muchas mujeres continúan expuestas a situaciones de violencia sin recibir la intervención oportuna que garantice su seguridad y acceso a sus derechos.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

La alta incidencia de violencia familiar en San Felipe Orizatlán afecta la seguridad y el bienestar de las víctimas, agravada por la falta de prevención, la dificultad para denunciar y la limitada capacidad de atención. Para abordar esta problemática, se establecen los siguientes objetivos:

- Fortalecer la atención a víctimas, ampliando los servicios municipales, capacitando al personal y habilitando refugios temporales.
- Facilitar la denuncia y el acceso a la justicia, mediante campañas informativas y asesoría legal gratuita.
- Prevenir la violencia a través de educación y sensibilización, con programas comunitarios y escolares que fomenten la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.
- Mejorar la coordinación interinstitucional, estableciendo colaboración entre gobierno y sociedad para una respuesta más eficaz.

4.- COBERTURA

El municipio de San Felipe Orizatlán, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020, cuenta con una población total de 38,492 personas, de las cuales 12,009 son mujeres entre un rango de edad de 15 a 64 años. Este programa está dirigido a mujeres en situación de violencia familiar, con especial atención a aquellas en condiciones de mayor vulnerabilidad, como mujeres indígenas, de bajos recursos o con hijos dependientes.

4.1. POBLACIÓN POTENCIAL	4.2. POBLACIÓN OBJETIVO	4.3. POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
12,009 mujeres	100 mujeres	13 mujeres

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025 ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA		
UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán	
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Instancia Municipal para el Desarrollo de la Mujer	
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Instancia Municipal para el Desarrollo de la Mujer	
ACUERDO MUNICIPAL	2. San Felipe Orizatlán Unidos por el Bienestar del Pueblo	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Igualdad y oportunidades para la mujer	
1. POBLACION O AREA DE ENFOQUE POTENCIAL		
<p>El municipio de San Felipe Orizatlán, en el 2020, cuenta con una población de 12,009 son mujeres entre un rango de edad de 15 a 64 años.. Esta cifra representa el universo de personas que podrían verse directa o indirectamente beneficiadas por la intervención. Sin embargo, el enfoque prioritario estará dirigido a aquellas personas en situación de vulnerabilidad, particularmente mujeres en cualquiera de sus sectores de edad, quienes presentan un mayor riesgo de ser víctimas de violencia familiar y requieren atención especializada.</p>		
2. POBLACION O AREA DE ENFOQUE OBJETIVO		
<p>En año se pretende atender a 100 mujeres afectadas por casos de violencia familiar, psicológica, física, sexual y económica, en San Felipe Orizatlán,</p>		
3. PROBLEMATICA CENTRAL		
<p>Alta incidencia de violencia familiar, psicológica, física, sexual y económica que afecta principalmente a las mujeres, poniendo en riesgo su seguridad y bienestar, perpetuando desigualdades de género y limitando sus oportunidades de desarrollo.</p>		
4. MAGNITUD DEL PROBLEMA		
4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
12,009 mujeres	100 mujeres	13 mujeres
5. DEFINICION DEL PROBLEMA		
<p>Las mujeres enfrentan múltiples formas de violencia familiar, psicológica, física, sexual y económica en distintos ámbitos como el hogar, el trabajo y la comunidad. Esta situación refleja desigualdades de género persistentes, afecta gravemente su bienestar y desarrollo.</p>		

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025
ANEXO III. ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS

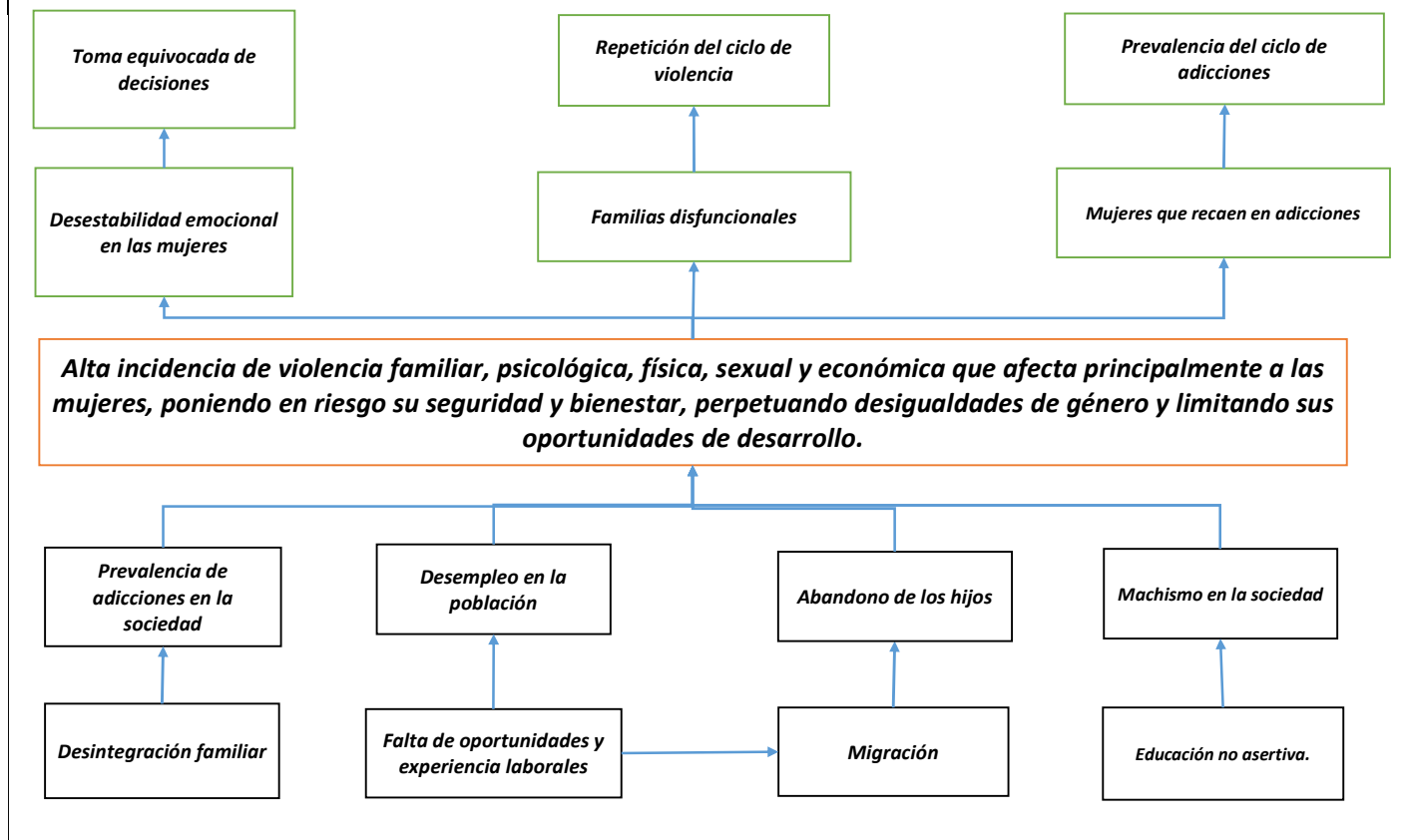
UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán		
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Instancia Municipal para el Desarrollo de la Mujer		
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Instancia Municipal para el Desarrollo de la Mujer		
ACUERDO MUNICIPAL	2. San Felipe Orizatlán Unidos por el Bienestar del Pueblo		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Igualdad y oportunidades para la mujer		
1. PROBLEMÁTICA CENTRAL	Alta incidencia de violencia familiar, psicológica, física, sexual y económica que afecta principalmente a las mujeres, poniendo en riesgo su seguridad y bienestar, perpetuando desigualdades de género y limitando sus oportunidades de desarrollo.		
2. BENEFICIARIOS	3. OPOSITORES	4. EJECUTORES	5. INDIFERENTES
Las mujeres víctimas de violencia reciben atención y apoyo. Familias que se benefician de un entorno más seguro y saludable. Comunidades que se ven impactadas al reducirse la violencia de las mujeres.	Los hombres y sociedad que se oponen a la igualdad de género. Líderes comunitarios Sociedad regida por usos y costumbres.	Instancia Municipal para el Desarrollo de la Mujer.	Personas que no sufren por violencia de género. Instancias donde no le dan seguimiento a los casos de violencia de género. Autoridades locales que no dan atención a los casos de violencia de género.

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025

ANEXO IV. ÁRBOL DE PROBLEMAS

UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Instancia Municipal para el Desarrollo de la Mujer
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Instancia Municipal para el Desarrollo de la Mujer
ACUERDO MUNICIPAL	2. San Felipe Orizatlán Unidos por el Bienestar del Pueblo
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Igualdad y oportunidades para la mujer

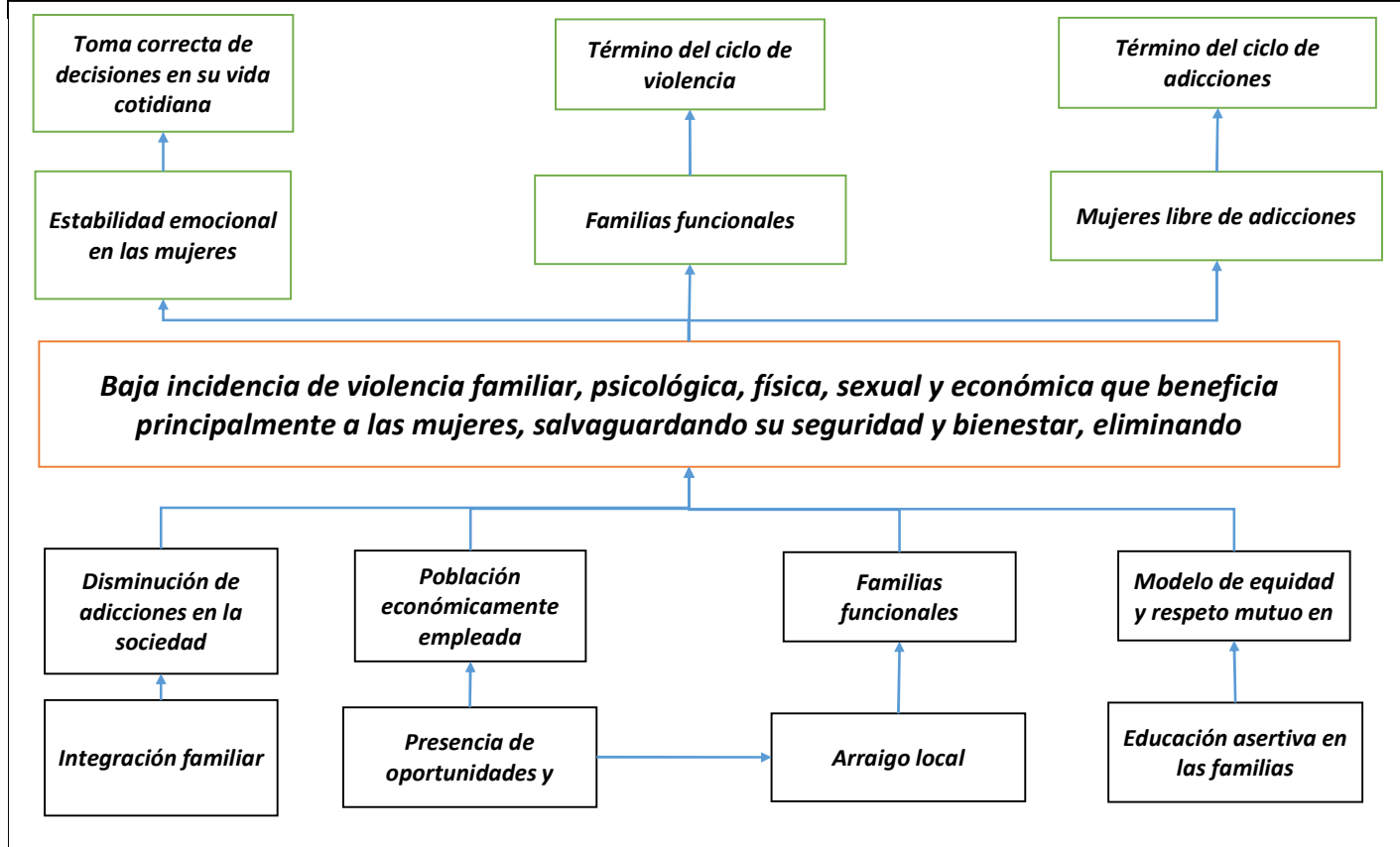


MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025

ANEXO V. ÁRBOL DE OBJETIVOS

UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Instancia Municipal para el Desarrollo de la Mujer
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Instancia Municipal para el Desarrollo de la Mujer
ACUERDO MUNICIPAL	2. San Felipe Orizatlán Unidos por el Bienestar del Pueblo
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Igualdad y oportunidades para la mujer



MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025

ANEXO VI. SELECCIÓN DE LAS ALTERNATIVAS

UNIDAD RESPONSABLE				46. San Felipe Orizatlán				
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR				Instancia Municipal para el Desarrollo de la Mujer				
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR				Instancia Municipal para el Desarrollo de la Mujer				
ACUERDO MUNICIPAL				2. San Felipe Orizatlán Unidos por el Bienestar del Pueblo				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO				Igualdad y oportunidades para la mujer				
ALTERNATIVAS COMPONENTES	a) FACULTAD JURÍDICA	b) PRESUPUESTO DISPONIBLE	c) REALIZABLE EN CORTO PLAZO	d) DISPONIBILIDAD TOTAL DE RECURSOS TÉCNICOS	e) DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS	f) CULTURAL Y SOCIALMENTE ACEPTABLE	g) ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	TOTAL
Disminución de adicciones en la sociedad	3	1	1	1	1	2	N/A	9
Población económicamente empleada	3	3	3	3	3	3	N/A	18
Familias funcionales	2	3	2	3	3	3	N/A	16
Modelo de equidad y respeto mutuo en la sociedad.	3	3	1	3	3	2	N/A	15
								0

Escala: 3 = Viabilidad Alta; 2 = Viabilidad Media; 1 = Viabilidad Baja, N/A = No Aplica

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025	
ANEXO VII. ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Instancia Municipal para el Desarrollo de la Mujer
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Instancia Municipal para el Desarrollo de la Mujer
ACUERDO MUNICIPAL	2. San Felipe Orizatlán Unidos por el Bienestar del Pueblo
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Igualdad y oportunidades para la mujer
PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL PROBLEMA)	SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ÁRBOL DE OBJETIVO)
Efectos	Fines
Toma equivocada de decisiones Repetición del ciclo de violencia Prevalencia del ciclo de adicciones	Toma correcta de decisiones en la vida cotidiana Término del ciclo de la violencia Término del ciclo de adicciones
Problema	Objetivo
Población objetivo	Población objetivo
100 mujeres víctimas de violencia	100 mujeres atendidas por violencia
Descripción del problema	Descripción del resultado esperado
Alta incidencia de violencia familiar, psicológica, física, sexual y económica que afecta principalmente a las mujeres, poniendo en riesgo su seguridad y bienestar, perpetuando desigualdades de género y limitando sus oportunidades de desarrollo.	Baja incidencia de violencia familiar, psicológica, física, sexual y económica que beneficia principalmente a las mujeres, salvaguardando su seguridad y bienestar, eliminando desigualdades de género y abriendo sus oportunidades de desarrollo.
Magnitud (Línea base)	Magnitud (resultados esperados)
15 mujeres	100 mujeres
Causas	Medios
1. Prevalencia de adicciones en la sociedad	1. Disminución de adicciones en la sociedad
2. Desempleo en la población	2. Población económicamente empleada
3. Abandono de los hijos	3. Familias funcionales}
4. Machismo en la sociedad	4. Modelo de equidad y respeto mutuo en la sociedad.
1.1 Desintegración familiar	1.1 Integración familiar
2.1 Falta de oportunidades y experiencias laborales	2.1 Presencia de oportunidades y experiencia laborales
3.1 Migración	3.1 Arraigo local
4.1 Educación no asertiva	4.1 Educación asertiva en las familias

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

PRESUPUESTO 2025
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

Datos de Identificación del Programa

Unidad Responsable: 46. San Felipe Orizatlán

Unidad Presupuestal de la Elaboración de la MIR: Instancia Municipal para el Desarrollo de la Mujer

Acuerdo Municipal: 2. San Felipe Orizatlán Unidos por el Bienestar del Pueblo

Programa Presupuestario: Igualdad y oportunidades para la mujer

Nivel	Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la toma correcta de decisiones en la vida cotidiana y al término del ciclo de violencia y adicciones.	Porcentaje de mujeres que manifiestan mayor autonomía y toma de decisiones informadas en su entorno familiar.	Encuestas de seguimiento; estudios de caso; entrevistas	Las beneficiarias completan el proceso de atención integral.
Propósito	Disminuir la violencia familiar, psicológica, física, sexual y económica hacia las mujeres.	Porcentaje de mujeres que reportan disminución de violencia después de ser atendidas.	Registros del programa; reportes de atención individual; encuestas de salida.	Las instituciones colaboran en la detección y seguimiento de los casos atendidos.
Componente 1	Disminución de adicciones en la sociedad, mediante acciones preventivas dirigidas a escolares	Número de campañas de sensibilización sobre prevención de adicciones dirigidas a población escolar.	Reportes de actividades; listas de asistencia; materiales de campaña educativa.	Las escuelas colaboran activamente y permiten la ejecución de las campañas, además de coincidir con la agenda del SIPINNA
Actividad 1.1	Realizar pláticas informativas sobre prevención de adicciones en escuelas de nivel básico y medio.	Número de pláticas impartidas en escuelas sobre prevención de adicciones.	Reportes de asistencia; firmas de recepción institucional; fotografías de eventos.	Disponibilidad de horarios en las escuelas y personal para impartir las pláticas.
Componente 2	Inserción de mujeres en el autoempleo	Porcentaje de mujeres que logran autoemplearse tras capacitación.	Entrevistas con mujeres que lograron autoemplearse.	Las mujeres cuentan con condiciones mínimas (recursos, tiempo, apoyo familiar o comunitario) para emprender una actividad económica.
Actividad 2.1	Ofrecer capacitación laboral a mujeres.	Número de mujeres capacitadas en habilidades laborales.	Certificados de cursos; convenios de capacitación; evaluación de desempeño.	Disponibilidad de espacios y recursos técnicos.
Componente 3	Reintegración familiar y fortalecimiento de vínculos.	Porcentaje de mujeres que reportan mejora en sus relaciones familiares.	Testimonios; entrevistas familiares; evaluaciones de intervención social.	La familia u otras redes sociales están disponibles para el acompañamiento.
Actividad 3.1	Realizar talleres de fortalecimiento familiar y prevención del abandono.	Número de talleres ejecutados	Listas de asistencia de los talleres impartidos	Participación activa de madres, hijos u otros familiares.
Componente 4	Promoción del modelo de equidad y respeto mutuo en la sociedad.	Número de campañas o talleres realizados sobre machismo, equidad y respeto.	Informes de actividades; registro audiovisual; listas de asistencia.	La comunidad está dispuesta a participar en actividades de sensibilización.
Actividad 4.1	Desarrollar e implementar campañas educativas sobre machismo, equidad y educación asertiva.	Número de campañas educativas lanzadas	Publicaciones en medios digitales y/o tradicionales.	Canales de difusión disponibles y disposición del público a involucrarse.

Elaboró


LIC. DANIELA LARA NAVA
DIRECTORA DE LA INSTANCIA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER

ING. EVIDENA GONZÁLEZ DE LA CRUZ
DIRECTORA DE PLANEACIÓN

LIC. SERGIO FLORES HERNÁNDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

DR. CARLOS ROBERTO PÉREZ ESCAMILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

FORMATO I. ALINEACION DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			
DATOS DEL PROGRAMA			
UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán		
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRALES	Instancia Municipal para el Desarrollo de la Mujer		
ACUERDO MUNICIPAL	2. San Felipe Orizatlán Unidos por el Bienestar del Pueblo		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Igualdad y oportunidades para la mujer		
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA MIR	Instancia Municipal para el Desarrollo de la Mujer		
ALINEACIÓN			
RAMO	04 Derechos Humanos		
ACUERDO	Acuerdo 2. Acuerdo para el Bienestar del Pueblo		
OBJETIVO ESTRATÉGICO	2.9. Desarrollo pleno e integral de las mujeres		
CLASIFICACION FUNCIONAL			
FINALIDAD	2. Desarrollo social		
FUNCIÓN	2.6. Protección social		
SUBFUNCIÓN	2.6.9. Otros de seguridad social y asistencia social		
OTROS DATOS			
AÑO OPERANDO:	2025		
EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ENTREGA BIENES Y SERVICIOS A:	a) POBLACIÓN EN GENERAL	b) ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	c) AMBAS
LIC. DANIELA LARA NAVA RESPONSABLE DE LA MIR		 ING. EUGENIA GONZALEZ DE LA CRUZ DIRECTORA DE PLANEACION	



MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025

ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Acuerdo Municipal:

2. San Felipe Orizatlán Unidos por el Bienestar del Pu

46. San Felipe Orizatlán

Programa

Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia

Presupuestario:

Atención integral para un bienestar social

Unidad Administrativa:

1.- ANTECEDENTES

Actualmente, en el municipio de San Felipe Orizatlán se operan cinco programas de asistencia alimentaria, a través de los cuales se entregan raciones y dotaciones con calidad nutricia a la población. Estos programas benefician a un total de 3,095 personas inscritas, entre las cuales se prioriza la atención a niñas, niños, personas adultas mayores, personas con discapacidad, y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, todos ellos considerados grupos en situación de vulnerabilidad. El municipio cuenta con 135 comunidades, y según datos estadísticos del INEGI, publicados en 2024, se estima que existen 6,691 personas en condición de vulnerabilidad dentro del territorio municipal. Ante este panorama, resulta necesario fortalecer los mecanismos que permitan ampliar la cobertura de los programas alimentarios y mejorar su operación, especialmente en aquellas localidades con altos índices de marginación y rezago social. Además, es imprescindible incorporar estrategias de orientación y educación alimentaria, que doten a la población de los conocimientos necesarios para adoptar prácticas nutricionales adecuadas, contribuyendo a una mejora sostenible en la salud y el bienestar de los grupos vulnerables.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La malnutrición en niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia en el Municipio de San Felipe Orizatlán, Hidalgo, responde principalmente a dos causas: por un lado, la falta de educación alimentaria adecuada, que impide a muchas familias tomar decisiones informadas sobre su alimentación; y por otro, la insuficiencia de recursos económicos, que limita el acceso a alimentos con calidad nutricional, esto especialmente en comunidades con altos índices de marginación y rezago social.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

Para hacer frente a la malnutrición que afecta a niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia en el municipio de San Felipe Orizatlán, Hidalgo, se plantea como objetivo general mejorar el acceso a una alimentación con calidad nutricia, mediante dos líneas estratégicas complementarias: por un lado, la implementación de acciones de orientación y educación alimentaria; y por otro, el fortalecimiento de los programas de asistencia alimentaria existentes. Estas estrategias permitirán fomentar prácticas alimentarias adecuadas, propiciando condiciones más equitativas para el desarrollo integral de la población vulnerable del municipio.

4.- COBERTURA

6,691 personas en condición de vulnerabilidad dentro del territorio municipal

4.1. POBLACIÓN POTENCIAL	4.2. POBLACIÓN OBJETIVO	4.3. POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
15,628 personas en condición de vulnerabilidad dentro del territorio municipal	3,113 beneficiarios de los programas de desayunos alimenticios	3,095 beneficiarios de los programas de desayunos alimenticios

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025 ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA		
UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán	
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	
ACUERDO MUNICIPAL	2. San Felipe Orizatlán Unidos por el Bienestar del Pueblo	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Atención integral para un bienestar social	
1. POBLACION O AREA DE ENFOQUE POTENCIAL		
Un total de 15,628 personas que se encuentran en condición de vulnerabilidad dentro del territorio municipal, lo cual incluye a población con carencias económicas, sociales o en situación de riesgo debido a factores como la violencia, discapacidad, desempleo o falta de acceso a servicios básicos.		
2. POBLACION O AREA DE ENFOQUE OBJETIVO		
3,133 niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y personas embarazadas o en periodo de lactancia materna, principalmente de zonas de mayor marginación en el Municipio de San Felipe Orizatlán, Hidalgo		
3. PROBLEMATICA CENTRAL		
Existe una alta tasa de malnutrición en niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y personas embarazadas o en periodo de lactancia materna en el Municipio de San Felipe Orizatlán, Hidalgo.		
4. MAGNITUD DEL PROBLEMA		
4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
15,628 personas en condición de vulnerabilidad dentro del territorio municipal	3,113 beneficiarios de los programas de desayunos alimenticios	3,095 beneficiarios de los programas de desayunos alimenticios
5. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA		
En el Municipio de San Felipe Orizatlán, Hidalgo, existe una alta tasa de malnutrición que afecta de manera crítica a grupos vulnerables, como niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y mujeres embarazadas o en lactancia. Este problema se vincula con factores como pobreza, acceso limitado a alimentos nutritivos, desconocimiento de hábitos saludables, falta de servicios de salud y condiciones socioeconómicas adversas, generando consecuencias como enfermedades crónicas, mayor mortalidad, bajo rendimiento escolar y productividad reducida, lo que profundiza las desigualdades.		

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025
ANEXO III. ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS

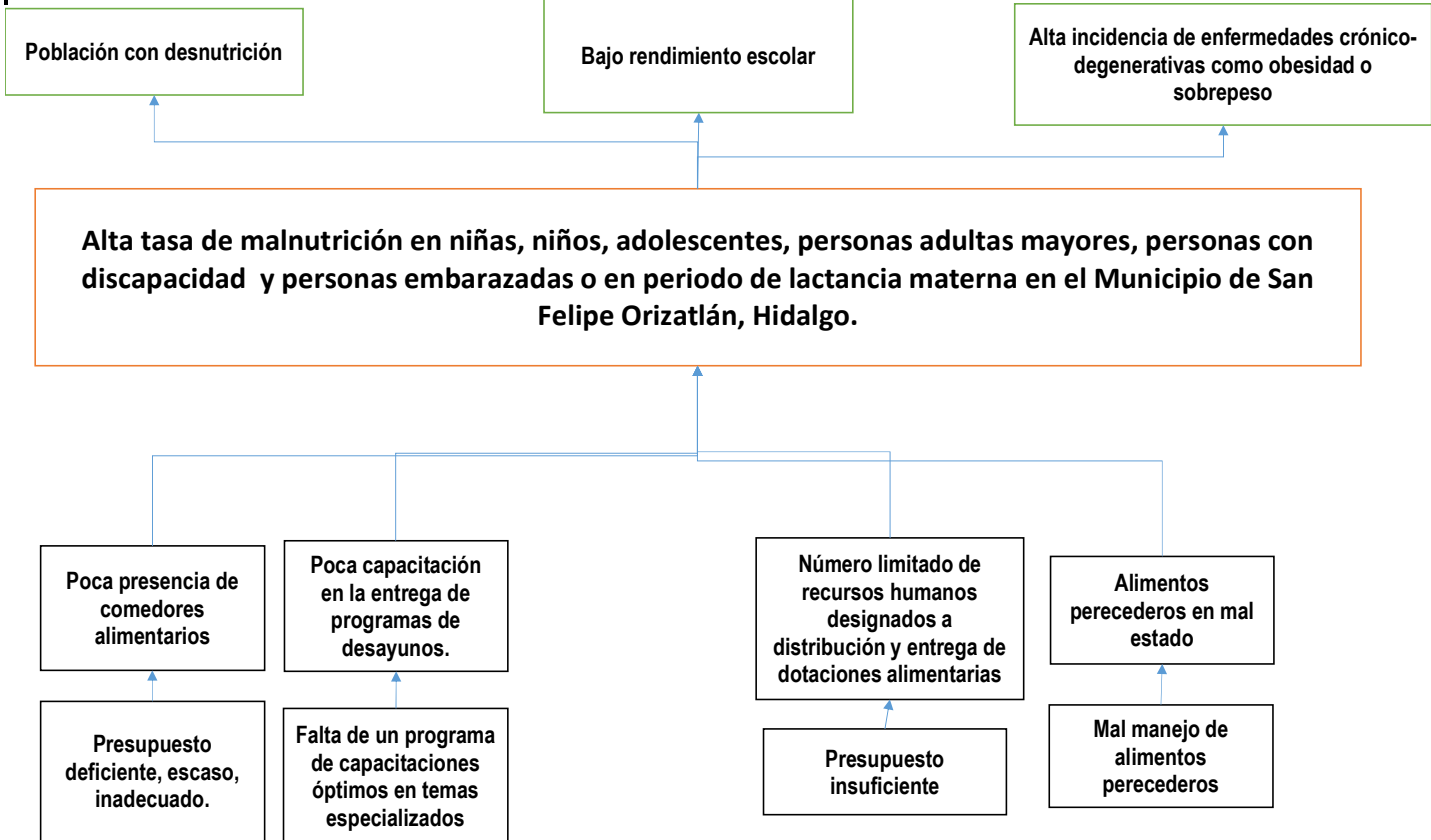
UNIDAD RESPONSABLE	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia		
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR UNIDADES PRESUPUESTALES	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia		
ACUERDO MUNICIPAL	2. San Felipe Orizatlán Unidos por el Bienestar del Pueblo		
PROGRAMA PRESUPUESTAR	2. San Felipe Orizatlán Unidos por el Bienestar del Pueblo		
PROGRAMA PRESUPUESTAR	Atención integral para un bienestar social		
1. PROBLEMÁTICA CENTRAL	Alta tasa de malnutrición en niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y personas embarazadas o en periodo de lactancia materna en el Municipio de San Felipe Orizatlán, Hidalgo.		
2. BENEFICIARIOS	3. OPOSITORES	4. EJECUTORES	5. INDIFERENTES
<p>3,113 Niños, niñas y adolescentes adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres embarazadas o en lactancia</p> <p>Familias en situación de pobreza</p> <p>La sociedad en general</p>	<p>Familias con hábitos alimenticios arraigados</p> <p>Los comerciantes locales</p> <p>Personas que no reciben el programa</p>	<p>DIF Municipal</p>	<p>Población que no se ve afectada</p>

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025

ANEXO IV. ÁRBOL DE PROBLEMAS

UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
ACUERDO MUNICIPAL	2. San Felipe Orizatlán Unidos por el Bienestar del Pueblo
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Atención integral para un bienestar social

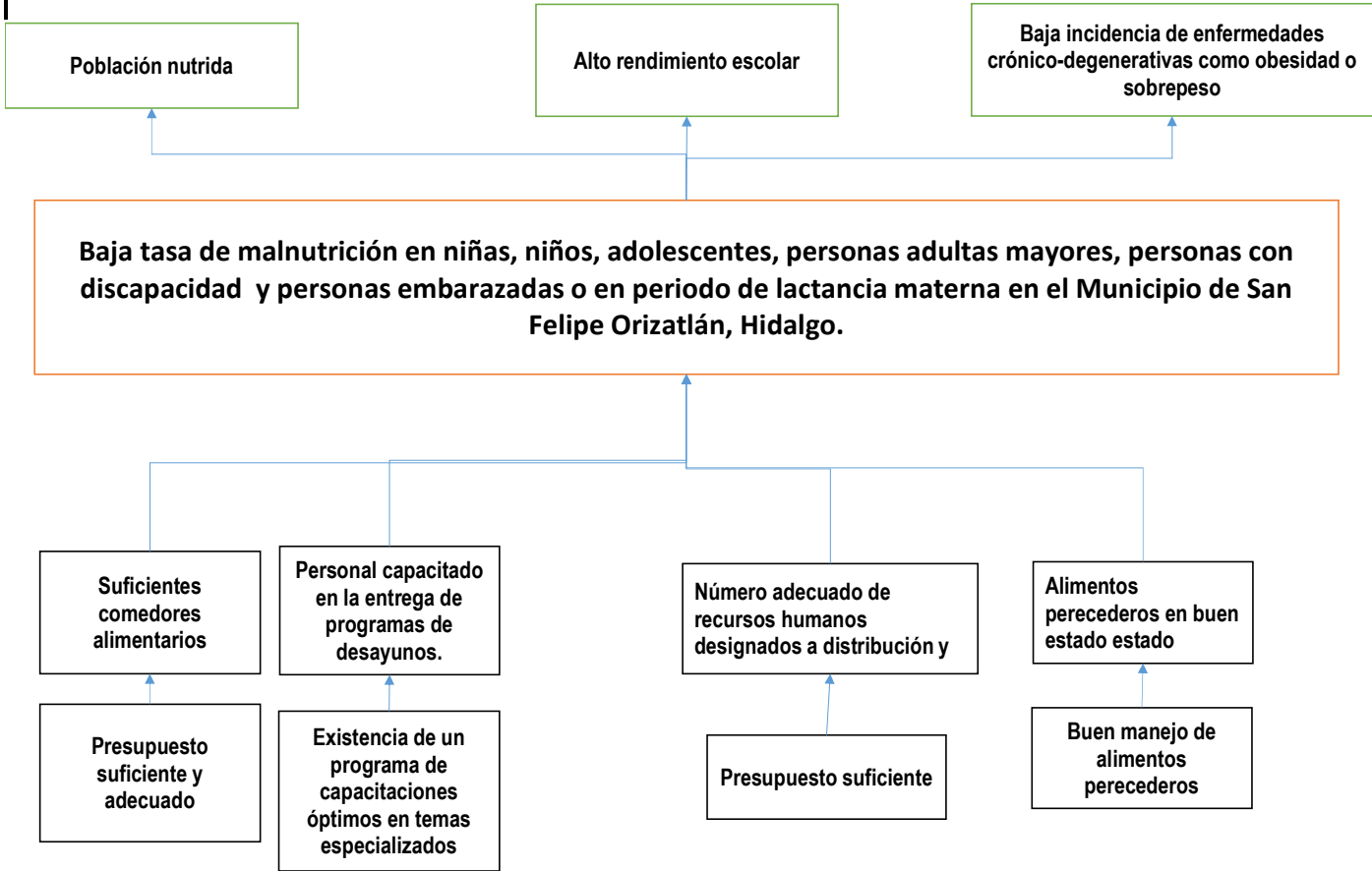


MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025

ANEXO V. ÁRBOL DE OBJETIVOS

UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
ACUERDO MUNICIPAL	2. San Felipe Orizatlán Unidos por el Bienestar del Pueblo
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Atención integral para un bienestar social



MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025

ANEXO VI. SELECCIÓN DE LAS ALTERNATIVAS

MIR 2025								
ANEXO VI. SELECCIÓN DE LAS ALTERNATIVAS								
UNIDAD RESPONSABLE				46. San Felipe Orizatlán				
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR				Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia				
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR				Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia				
ACUERDO MUNICIPAL				2. San Felipe Orizatlán Unidos por el Bienestar del Pueblo				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO				Atención integral para un bienestar social				
ALTERNATIVAS COMPONENTES	a) FACULTAD JURÍDICA	b) PRESUPUESTO DISPONIBLE	c) REALIZABLE EN CORTO PLAZO	d) DISPONIBILIDAD TOTAL DE RECURSOS TÉCNICOS	e) DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS	f) CULTURAL Y SOCIALMENTE ACEPTABLE	g) ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	TOTAL
Suficientes comedores alimentarios	1	1	2	3	3	3	N/A	13
Personal capacitado en la entrega de programas de desarrollo	3	2	3	3	3	3	N/A	17
Número adecuado de vehículos en funcionamiento	3	1	3	3	3	3	N/A	16
Alimentos perecederos en buen estado	1	1	2	1	1	3	3	12
								0

Escala: 3 = Viabilidad Alta; 2 = Viabilidad Media; 1 = Viabilidad Baja, N/A = No Aplica

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025	
ANEXO VII. ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
ACUERDO MUNICIPAL	2. San Felipe Orizatlán Unidos por el Bienestar del Pueblo
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Atención integral para un bienestar social
PROBLEMÁTICA (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL PROBLEMA)	SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ÁRBOL DE OBJETIVO)
Efectos (proviene de la copa)	Fines (proviene de la copa)
Población con desnutrición Bajo rendimiento escolar Alta incidencia de enfermedades crónico-degenerativas como obesidad y sobrepeso	Población nutrida Alto rendimiento escolar Baja incidencia de enfermedades crónico-degenerativas como obesidad y sobrepeso.
Problema	Objetivo
Población objetivo	Población objetivo
3,133 niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y personas embarazadas o en período de lactancia materna, con problemas de nutrición.	3,133 niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y personas embarazadas o en período de lactancia materna, sin problemas de nutrición.
Descripción del problema	Descripción del resultado esperado
La malnutrición en niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y mujeres embarazadas o en período de lactancia en el Municipio de San Felipe Orizatlán, Hidalgo, responde principalmente a dos causas: por un lado, la falta de educación alimentaria adecuada, que impide a muchas familias tomar decisiones informadas sobre su alimentación; y por otro, la insuficiencia de recursos económicos, que limita el acceso a alimentos con calidad nutricional, esto especialmente en comunidades con altos índices de marginación y rezago social.	Niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y mujeres embarazadas o en período de lactancia en el Municipio de San Felipe Orizatlán, Hidalgo, sin problemas de malnutrición, debido a causas como una educación alimentaria adecuada, que permite a muchas familias tomar decisiones informadas sobre su alimentación; y por otro, suficientes recursos económicos, que permite el acceso a alimentos con calidad nutricional, esto especialmente en comunidades con altos índices de marginación y rezago social.
Magnitud (Línea base)	Magnitud (resultados esperados)
3,095 beneficiarios de los programas de desayunos alimenticios	3,133 beneficiarios de los programas de desayunos alimenticios
Causas	Medios
1. Poca presencia de comedores alimentarios.	1. Suficientes comedores alimentarios
2. Poca capacitación en la entrega de programas de desayunos.	2. Personal capacitado en la entrega de programas de desayunos.
3. Número limitado de vehículos en funcionamiento	3. Número adecuado de vehículos en funcionamiento
4. Alimentos perecederos en mal estado.	4. Alimentos perecederos en buen estado.
1.1. Presupuesto deficiente, escaso e inadecuado.,	1.1. Presupuesto suficiente y adecuado
2.1. Falta de un programa de capacitaciones óptimos en temas especializados.	2.1. Existencia de un programa de capacitaciones óptimos en temas especializados.
3.1. Presupuesto insuficiente	3.1. Presupuesto suficiente
4.1. Mal manejo de alimentos perecederos	4.1. Buen manejo de alimentos perecederos

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

PRESUPUESTO 2025
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

Datos de Identificación del Programa

Unidad Responsable: 46. San Felipe Orizatlán **Unidad Presupuestal de la Elaboración de la MIR:** Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
Acuerdo Municipal: Acuerdo 2. San Felipe Orizatlán Unidos por el Bienestar del Pueblo **Programa Presupuestario:** Atención integral para un bienestar social

Nivel	Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la reducción de la malnutrición en grupos vulnerables del municipio.	Porcentaje de población con malnutrición en la población objetivo.	Reporte mensual de distribución, validación de entrega y evidencia fotográfica.	Todos los beneficiarios permanezcan en el programa.
Propósito	Garantizar acceso a alimentación adecuada y educación nutricional en la población objetivo.	Número de beneficiarios inscritos	Registro de beneficiarios inscritos en los programas alimentarios publicados en las plataforma nacional de transparencia PNT: https://www.plataformadetransparencia.org.mx/	No haya modificaciones presupuestales
Componente 1	Designar el recurso humano para realizar las rutas de distribución de las raciones y dotaciones alimentarias	Número de personal designado en la entrega de dotaciones alimentarias	Nombramientos internos	Incremento presupuestal para cumplir los alcances de raciones y dotaciones alimentarias
Actividad 1.1	Gestionar el presupuesto para llevar a cabo las actividades, talleres y material de difusión	Número solicitudes presentadas ante el área de Tesorería municipal	Solicitudes presentadas ante Tesorería Municipal	Existe la suficiencia presupuestal para realizar las actividades administrativas
Componente 2	Tener personal capacitado en temas referentes a la entrega de desayunos.	Porcentaje de personal capacitado en temas relacionados con la entrega de desayunos.	Lista de asistencia a las capacitaciones	Participación activa del personal
Actividad 2.1	Crear un programa de capacitación para los empleados en temas referentes a la entrega de desayunos.	Número de programas de capacitación para empleados.	Programas de capacitación	Exista una buena coordinación entre las instancias competentes que den la capacitación y el personal administrativo del DIF.
Componente 3	Determinar la cantidad de raciones alimentarias que llegan en buen estado.	Porcentaje de alimentos recibidos en buen estado.	Documento de entrega recepción.	Proveedores cumplen con los estándares mínimos.
Actividad 3.1	Distribuir los alimentos perecederos en el tiempo adecuado para su consumo para los beneficiarios.	Tiempo promedio recepción-distribución	Reportes de entrega	Infraestructura de distribución disponible.

Elaboró

L.N. NANCY DARLENNE RIVERA BARRERA
DIRECTORA DEL DIF

ING. EUGENIA GUERRERO DE LA CRUZ
DIRECTORA DE PLANEACIÓN
SAN FELIPE ORIZATLÁN, HGO. 2024

LIC. SERGIO FLORES HERNÁNDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
SAN FELIPE ORIZATLÁN, HGO. 2024

DR. CARLOS CESAR PÉREZ ESCAMILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL
SAN FELIPE ORIZATLÁN, HGO. 2024

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

FORMATO I. ALINEACION DE LA MATRIZ DE INDICADORES
PARA RESULTADOS AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

DATOS DEL PROGRAMA

UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRALES	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
ACUERDO MUNICIPAL	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2. San Felipe Orizatlán Unidos por el Bienestar del Pueblo
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA MIR	Atención integral para un bienestar social

ALINEACIÓN

RAMO	10. Bienestar e inclusión social
ACUERDO	Acuerdo 2. Bienestar del Pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO	2.3. Agenda del Bienestar "Primero los Pobres".

CLASIFICACION FUNCIONAL

FINALIDAD	2. Desarrollo social
FUNCIÓN	2.6. Protección social
SUBFUNCIÓN	2.6.8. Otros grupos vulnerables

OTROS DATOS

AÑO OPERANDO:	2025		
EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ENTREGA BIENES Y SERVICIOS A:	a) POBLACIÓN EN GENERAL	b) ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	a) AMBAS

L.N. NANCY DARLENNE RIVERA BARRERA
RESPONSABLE DE LA MIR

ING. EUGENIA GONZÁLEZ DE LA CRUZ
DIRECTORA DE PLANEACIÓN



MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025

ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Acuerdo Municipal:	Acuerdo 3. Fortalecimiento Económico de San Felipe Orizatlán	Unidad Responsable:	46. San Felipe Orizatlán
Programa Presupuestario:	Fomento cultural, educativo y turístico	Unidad Administrativa:	Secretaría de Desarrollo Social, Humano y para Pueblos y Comunidades Indígenas

1.- ANTECEDENTES

En el municipio de San Felipe Orizatlán, Hidalgo, existen 240 instituciones educativas desde nivel inicial hasta superior, donde el Ayuntamiento organiza periódicamente eventos cívicos, culturales y deportivos para promover la integración social y el desarrollo estudiantil. Sin embargo, históricamente la participación escolar ha sido baja debido a barreras como la lejanía geográfica de las escuelas, la apatía de docentes para coordinar actividades extracurriculares y la resistencia de padres de familia por los costos económicos y riesgos percibidos. A pesar de los beneficios potenciales (como estímulos económicos, reconocimientos y desarrollo de habilidades), menos del 30% de las escuelas participan activamente, limitando el impacto social de estos esfuerzos.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El problema radica en la baja participación de las escuelas en eventos municipales, ocasionada por tres factores críticos: 1) dificultades logísticas (transporte y sedes inaccesibles), 2) desinterés de actores clave (docentes y padres) por falta de incentivos claros, y 3) recursos limitados para cubrir gastos de traslado, alimentación o materiales. Esto genera una brecha entre la oferta institucional y la participación real, afectando la cohesión comunitaria, la proyección del Ayuntamiento y las oportunidades de los estudiantes.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

Para revertir esta situación, se propone una intervención focalizada en 84 escuelas (35% del total), priorizando aquellas con mayor vulnerabilidad pero potencial de participación. La estrategia se justifica porque:
 Maximiza recursos: Al concentrarse en zonas con infraestructura básica pero marginadas.
 Aborda causas raíz: Combina soluciones prácticas (transporte subsidiado, talleres para docentes) con incentivos tangibles (premios).
 Genera impacto demostrable: La meta de participación del 80% en 3 años permitirá medir resultados y escalar el modelo.

4.- COBERTURA

La intervención cubrirá 84 escuelas de educación básica y media superior, seleccionadas mediante criterios de:
 Proximidad a sedes alternas (para reducir costos logísticos).
 Índice de marginación (priorizando zonas con menor acceso a actividades extracurriculares).
 Disposición inicial (escuelas con directoras/es abiertos a la colaboración).

4.1. POBLACIÓN POTENCIAL	4.2. POBLACIÓN OBJETIVO	4.3. POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
240 instituciones	84 instituciones	25 instituciones

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025		
ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA		
UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán	
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Secretaría de Desarrollo Social, Humano y para Pueblos y Comunidades Indígenas	
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Secretaría de Desarrollo Social, Humano y para Pueblos y Comunidades Indígenas	
ACUERDO MUNICIPAL	Acuerdo 3. Fortalecimiento Económico de San Felipe Orizatlán	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Fomento cultural, educativo y turístico	
1. POBLACION O AREA DE ENFOQUE POTENCIAL		
En el municipio de San Felipe Orizatlán se cuenta con 240 instituciones de los diferentes niveles.		
2. POBLACION O AREA DE ENFOQUE OBJETIVO		
En año se pretende atender a 84 instituciones en las actividades que implementa el H. Ayuntamiento en San Felipe Orizatlán,		
3. PROBLEMÁTICA CENTRAL		
Baja participación de escuelas en eventos municipales por lejanía, falta de interés de actores clave y costos económicos, limitando el desarrollo estudiantil y la imagen del Ayuntamiento.		
4. MAGNITUD DEL PROBLEMA		
4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
184 ESCUELAS	84 ESCUELAS	25 INSTITUCIONES
5. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA		
La insuficiente participación de las instituciones educativas en eventos cívicos, culturales y deportivos organizados por el Ayuntamiento de San Felipe Orizatlán, causada por factores geográficos (lejanía de la cabecera), actitudinales (baja motivación de docentes y padres de familia) y económicos (costos de transporte, alimentación y materiales), lo que reduce oportunidades de desarrollo integral para los estudiantes, debilita la vinculación escuela-comunidad y afecta la percepción ciudadana sobre la gestión municipal.		

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025
ANEXO III. ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS

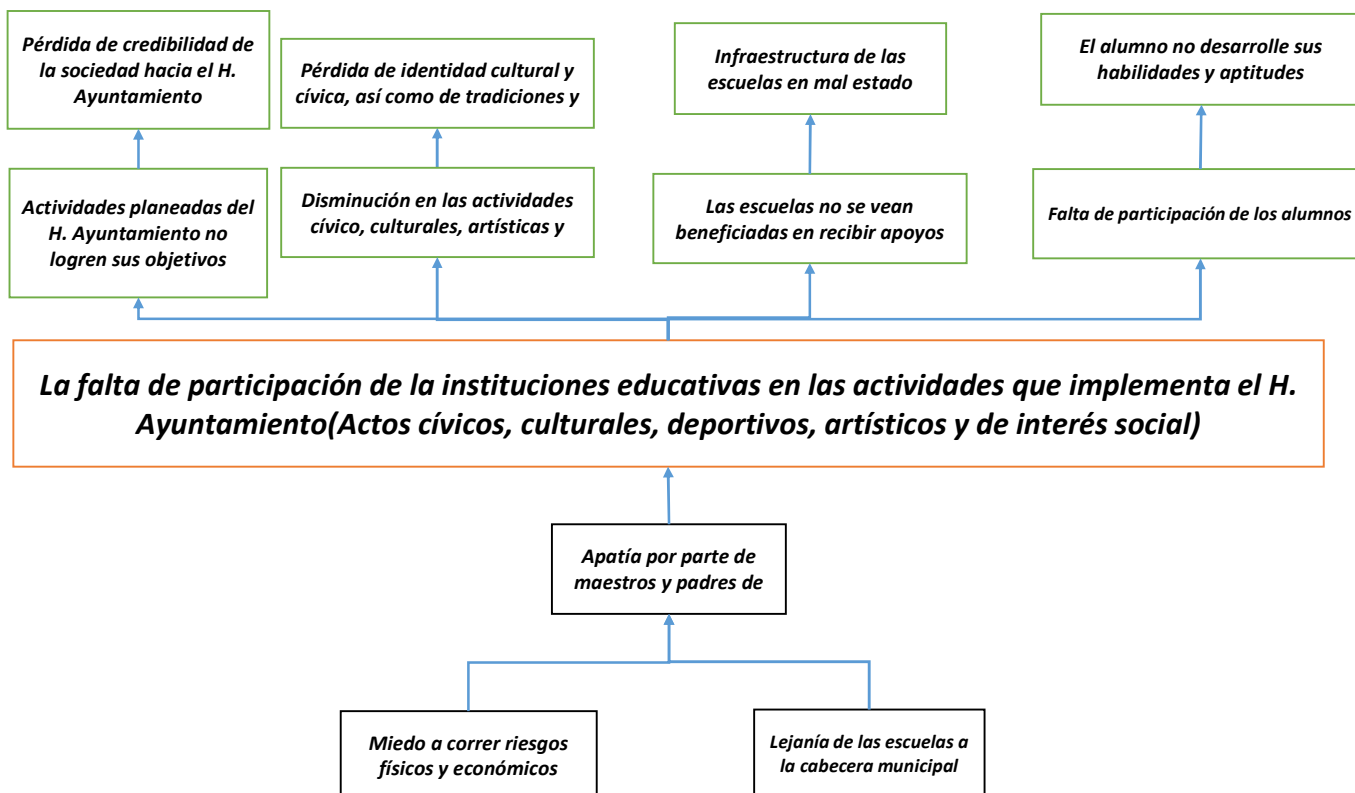
UNIDAD RESPONSABLE	Secretaría de Desarrollo Social, Humano y para Pueblos y Comunidades Indígenas		
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Secretaría de Desarrollo Social, Humano y para Pueblos y Comunidades Indígenas		
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Acuerdo 3. Fortalecimiento Económico de San Felipe Orizatlán		
ACUERDO MUNICIPAL	Acuerdo 3. Fortalecimiento Económico de San Felipe Orizatlán		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Fomento cultural, educativo y turístico		
1. PROBLEMÁTICA CENTRAL	La falta de participación de la instituciones educativas en las actividades que implementa el H. Ayuntamiento (Actos cívicos, culturales, deportivos, artísticos y de interés social)		
2. BENEFICIARIOS	3. OPOSITORES	4. EJECUTORES	5. INDIFERENTES
Los alumnos de las instituciones educativas Instituciones educativas Las familias de los alumnos El H. Ayuntamiento La comunidad en general	Autoridades educativas y docentes que muestran apatía y falta de compromiso	Dirección de Educación y Cultura	Parte de la comunidad educativa que no percibe beneficios de las actividades Parte de la sociedad que no tiene relación con instituciones educativas.

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025

ANEXO IV. ÁRBOL DE PROBLEMAS

UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Secretaría de Desarrollo Social, Humano y para Pueblos y Comunidades Indígenas
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Secretaría de Desarrollo Social, Humano y para Pueblos y Comunidades Indígenas
ACUERDO MUNICIPAL	Acuerdo 3. Fortalecimiento Económico de San Felipe Orizatlán
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Fomento cultural, educativo y turístico

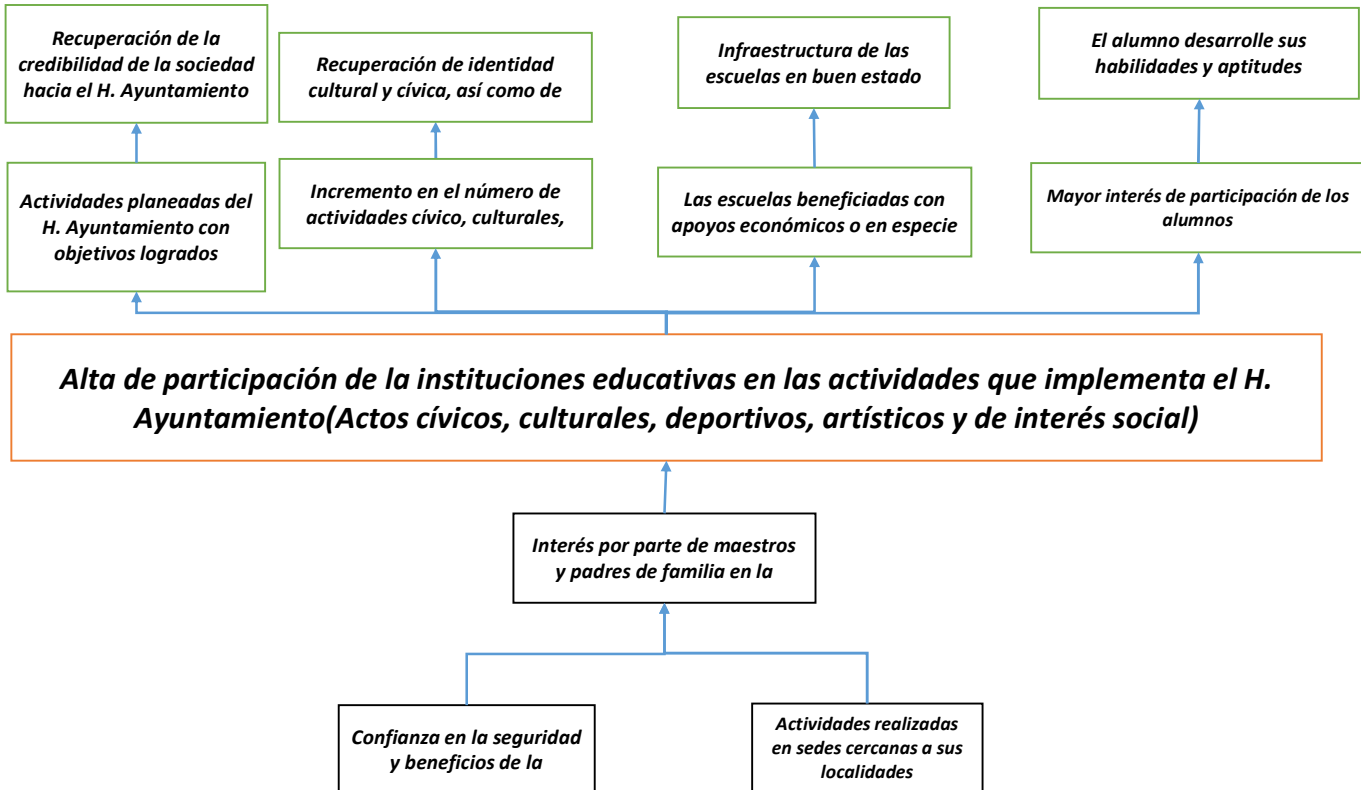


MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025

ANEXO V. ÁRBOL DE OBJETIVOS

UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Secretaría de Desarrollo Social, Humano y para Pueblos y Comunidades Indígenas
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Secretaría de Desarrollo Social, Humano y para Pueblos y Comunidades Indígenas
ACUERDO MUNICIPAL	Acuerdo 3. Fortalecimiento Económico de San Felipe Orizatlán
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Fomento cultural, educativo y turístico



MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025

ANEXO VI. SELECCIÓN DE LAS ALTERNATIVAS

UNIDAD RESPONSABLE				46. San Felipe Orizatlán				
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR				Secretaría de Desarrollo Social, Humano y para Pueblos y Comunidades Indígenas				
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR				Secretaría de Desarrollo Social, Humano y para Pueblos y Comunidades Indígenas				
ACUERDO MUNICIPAL				Acuerdo 3. Fortalecimiento Económico de San Felipe Orizatlán				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO				Fomento cultural, educativo y turístico				
ALTERNATIVAS COMPONENTES	a) FACULTAD JURÍDICA	b) PRESUPUESTO DISPONIBLE	c) REALIZABLE EN CORTO PLAZO	d) DISPONIBILIDAD TOTAL DE RECURSOS TÉCNICOS	e) DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS	f) CULTURAL Y SOCIALMENTE ACEPTABLE	g) ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	TOTAL
Interés en participar por actividades culturales	3	1	2	3	2	3	N/A	14
Acercamiento de los eventos a las escuelas	3	1	2	3	2	3	N/A	14
							N/A	0
								0

Escala: 3 = Viabilidad Alta; 2 = Viabilidad Media; 1 = Viabilidad Baja, N/A = No Aplica

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025	
ANEXO VII. ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Secretaría de Desarrollo Social, Humano y para Pueblos y Comunidades Indígenas
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Secretaría de Desarrollo Social, Humano y para Pueblos y Comunidades Indígenas
ACUERDO MUNICIPAL	Acuerdo 3. Fortalecimiento Económico de San Felipe Orizatlán
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Fomento cultural, educativo y turístico
PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL PROBLEMA)	SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ÁRBOL DE OBJETIVO)
Efectos	Fines
Pérdida de credibilidad de la sociedad hacia el H. Ayuntamiento. Pérdida de identidad cultural y cívica, así como de tradiciones y cultura. Infraestructura de las escuelas en mal estado. El alumno no desarrolle sus habilidades y aptitudes escolares, así como sociales.	Recuperación de la credibilidad de la sociedad hacia el H. Ayuntamiento. Recuperación de identidad cultural y cívica, así como de tradiciones y cultura. Infraestructura de las escuelas en buen estado. El alumno desarrolle sus habilidades y aptitudes escolares, así como sociales.
Problema	Objetivo
Población objetivo	Población objetivo
84 instituciones educativas que no participan en eventos cívico, culturales y deportivos	84 instituciones educativas que participan en eventos cívico, culturales y deportivos
Descripción del problema	Descripción del resultado esperado
Baja participación de las escuelas en eventos municipales, ocasionada por tres factores críticos: 1) dificultades logísticas (transporte y sedes inaccesibles), 2) desinterés de actores clave (docentes y padres) por falta de incentivos claros, y 3) recursos limitados para cubrir gastos de traslado, alimentación o materiales. Esto genera una brecha entre la oferta institucional y la participación real, afectando la cohesión comunitaria, la proyección del Ayuntamiento y las oportunidades de los estudiantes.	Alta participación de las escuelas en eventos municipales, ocasionada por tres factores críticos: 1) facilidades logísticas (transporte y sedes accesibles), 2) Interés de actores clave (docentes y padres) al contar con incentivos claros, y 3) recursos suficientes para cubrir gastos de traslado, alimentación o materiales. Esto genera una oportunidad entre la oferta institucional y la participación real, beneficiando la cohesión comunitaria, la proyección del Ayuntamiento y las oportunidades de los estudiantes.
Magnitud (Línea base)	Magnitud (resultados esperados)
25 instituciones	84 instituciones educativas
Causas	Medios
1. Apatía por parte de maestros y padres de familia	1. Interés por parte de maestros y padres de familia en la participación de los eventos
1.1. Miedo a correr riesgos físicos y económicos	1.1. Confianza en la seguridad y beneficios de la participación
1.2. Lejanía de las escuelas a la cabecera municipal	1.2. Actividades realizadas en sedes cercanas a sus localidades

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

PRESUPUESTO 2025
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

Datos de Identificación del Programa

Unidad Responsable: 46. San Felipe Orizatlán

Unidad Presupuestal de la Elaboración de la MIR: Secretaria de Desarrollo Social, Humano y para Pueblos y Comunidades Indígenas

Acuerdo Municipal: Acuerdo 3. Fortalecimiento Económico de San Felipe Orizatlán

Programa Presupuestario: Fomento cultural, educativo y turístico

Nivel	Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al desarrollo integral de los estudiantes y la cohesión social en el municipio.	Número de eventos cívico, culturales y deportivos organizados por el H. Ayuntamiento	Reportes de los eventos	Las escuelas priorizan la participación en eventos como parte de su proyecto educativo.
Propósito	Lograr que las 84 escuelas seleccionadas participen activamente en los eventos organizados por el H. Ayuntamiento.	Porcentaje de participación de las escuelas en los eventos	Listas de asistencia del Ayuntamiento.	Los docentes y directivos apoyan la organización de actividades extracurriculares.
Componente 1	Fomentar el compromiso activo de docentes y padres de familia en la participación escolar en eventos municipales.	Número de iniciativas propuestas por padres/maestros para mejorar los eventos	Bitácoras de sugerencias recibidas, minutas de reuniones con acuerdos tomados.	Los padres/maestros creen que sus ideas serán consideradas y no ignoradas.
Actividad 1.1	Fortalecer el compromiso de docentes y padres de familia mediante capacitaciones que destaquen los beneficios académicos, sociales y emocionales de participar en eventos municipales, cambiando percepciones de riesgo/desinterés	Número de talleres realizados para maestros y/o padres.	Lista de asistencia y/o reportes de los talleres realizados.	Las escuelas designan tiempo para la asistencia a los talleres.
Actividad 1.2	Organizar eventos municipales en sedes estratégicas cercanas a escuelas de zonas marginadas, facilitando la participación de comunidades educativas que actualmente enfrentan barreras por lejanía geográfica.	Porcentaje de eventos realizados en sedes fuera de la cabecera municipal.	Fotografías/actas que evidencien la ubicación de los eventos.	Las sedes alternas cuentan con infraestructura mínima (espacio, seguridad, servicios básicos). Las autoridades locales apoyan la logística en comunidades. Las escuelas cercanas a las nuevas sedes confirman participación.



MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

FORMATO I. ALINEACION DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			
DATOS DEL PROGRAMA			
UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán		
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRALES	Secretaría de Desarrollo Social, Humano y para Pueblos y Comunidades Indígenas		
ACUERDO MUNICIPAL	Acuerdo 3. Fortalecimiento Económico de San Felipe Orizatlán		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Fomento cultural, educativo y turístico		
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA MIR	Secretaría de Desarrollo Social, Humano y para Pueblos y Comunidades Indígenas		
ALINEACION			
RAMO	17. Educación Pública		
ACUERDO	Acuerdo 3. Acuerdo para Desarrollo Económico		
OBJETIVO ESTRATÉGICO	3.6. Educación para el Futuro de Hidalgo		
CLASIFICACION FUNCIONAL			
FINALIDAD	2. Desarrollo social		
FUNCION	2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales.		
SUBFUNCION	2.4.2. Cultura		
OTROS DATOS			
AÑO OPERANDO:	2025		
EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ENTREGA BIENES Y SERVICIOS A:	a) POBLACION EN GENERAL	b) ADMINISTRACION PÚBLICA	c) AMBAS
 <p>LIC. AUSTINO GONZALEZ DE LA CRUZ RESPONSABLE DE LA MIR</p>		 <p>ING. EUGENIA GONZALEZ DE LA CRUZ DIRECTORA DE PLANEACION</p>	

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025

ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Acuerdo Municipal:	3. Fortalecimiento Económico de San Felipe Orizatlán	Unidad Responsable:	46. San Felipe Orizatlán
Programa Presupuestario:	Desarrollo económico sostenible	Unidad Administrativa:	Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico

1.- ANTECEDENTES

San Felipe Orizatlán, ubicado en la región Huasteca de Hidalgo, cuenta con una población de 38,492 habitantes, de los cuales el 18.28% reside en la cabecera municipal. A lo largo del tiempo, el municipio ha experimentado un destacado desarrollo en su actividad comercial, consolidándose como la principal fuente de ingresos para numerosas familias.

Tradicionalmente, los espacios públicos del primer cuadro del centro han sido ocupados por comerciantes, de los cuales 181 son fijos, ya que realizan actividades comerciales todos los días de la semana, mientras que 344 son semifijos, quienes se instalan únicamente los domingos, día de plaza. En total, la suma de ambos grupos de comerciantes asciende a 525. Sin embargo, esta actividad se ha llevado a cabo sin una regulación clara ni una planificación urbana adecuada, lo que ha ocasionado diversos problemas. Entre ellos, destacan la obstrucción de la vialidad, complicaciones en la movilidad peatonal y vehicular, impacto negativo en la imagen urbana, acumulación de basura y conflictos entre comerciantes por el uso del espacio. Como consecuencia, se ha generado una percepción ciudadana de desorden y abandono en el centro municipal.

Con el propósito de abordar esta problemática, administraciones municipales pasadas realizaron inversiones para construir un mercado municipal que pudiera ofrecer un espacio más digno y funcional a los comerciantes. Sin embargo, dicho mercado careció de un diseño apropiado, equipamiento suficiente y un mantenimiento adecuado, lo que provocó el rechazo de muchos comerciantes para trasladarse allí.

La falta de una estrategia efectiva para la recaudación por el uso del espacio público, junto con la ausencia de mecanismos que ofrezcan certeza jurídica y beneficios concretos para los comerciantes formalizados, ha profundizado la informalidad y la incertidumbre.

Actualmente, el comercio en San Felipe Orizatlán enfrenta graves desafíos relacionados con la falta de organización, normativas eficaces y estímulos para la regularización. Estos problemas limitan su desarrollo pleno y afectan los ingresos propios municipales. Es fundamental implementar intervenciones planificadas.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La falta de orden, formalización y adecuada infraestructura en el sector comercial del municipio de San Felipe genera inestabilidad económica, inseguridad jurídica y dificultades en la recaudación municipal, afectando negativamente la calidad de vida y el sustento de un gran número de familias que dependen del comercio como fuente principal de ingresos.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

Ordenar, formalizar y mejorar la infraestructura del sector comercial del municipio de San Felipe Orizatlán, con el fin de promover la estabilidad económica, fortalecer la seguridad jurídica, optimizar la recaudación municipal y mejorar la calidad de vida de las familias que dependen del comercio como principal fuente de ingresos.

4.- COBERTURA

181 comerciantes fijos y 344 semifijos

4.1. POBLACIÓN POTENCIAL	4.2. POBLACIÓN OBJETIVO	4.3. POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
181 comerciantes fijos y 344 semifijos	181 comerciantes fijos	NA

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025 ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA		
UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán	
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico	
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico	
ACUERDO MUNICIPAL	3. Fortalecimiento Económico de San Felipe Orizatlán	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Desarrollo económico sostenible	
1. POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL		
181 comerciantes fijos y 344 semifijos que conforman el comercio de la cabecera de San Felipe Orizatlán.		
2. POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO		
181 comerciantes fijos que serán beneficiados con la nueva infraestructura del mercado municipal.		
3. PROBLEMÁTICA CENTRAL		
Sector comercial del municipio de San Felipe Orizatlán desordenado, informal y con infraestructura inadecuada.		
4. MAGNITUD DEL PROBLEMA		
4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
181 comerciantes fijos y 344 semifijos	181 comerciantes fijos	NA
5. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA		
<p>El sector comercial del municipio de San Felipe Orizatlán se caracteriza por un alto grado de desorden, informalidad y deficiencia en la infraestructura, lo que se traduce en una ocupación desorganizada del espacio público, la proliferación de comerciantes no regularizados (fijos y semifijos), y la carencia de condiciones físicas adecuadas para el desarrollo de actividades comerciales seguras, salubres y eficientes. Esta situación limita el crecimiento económico local, dificulta la recaudación municipal, genera inseguridad jurídica para los comerciantes y deteriora la calidad del entorno urbano, afectando directamente el bienestar de la población que depende del comercio como fuente principal de ingresos.</p>		

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025
ANEXO III. ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS

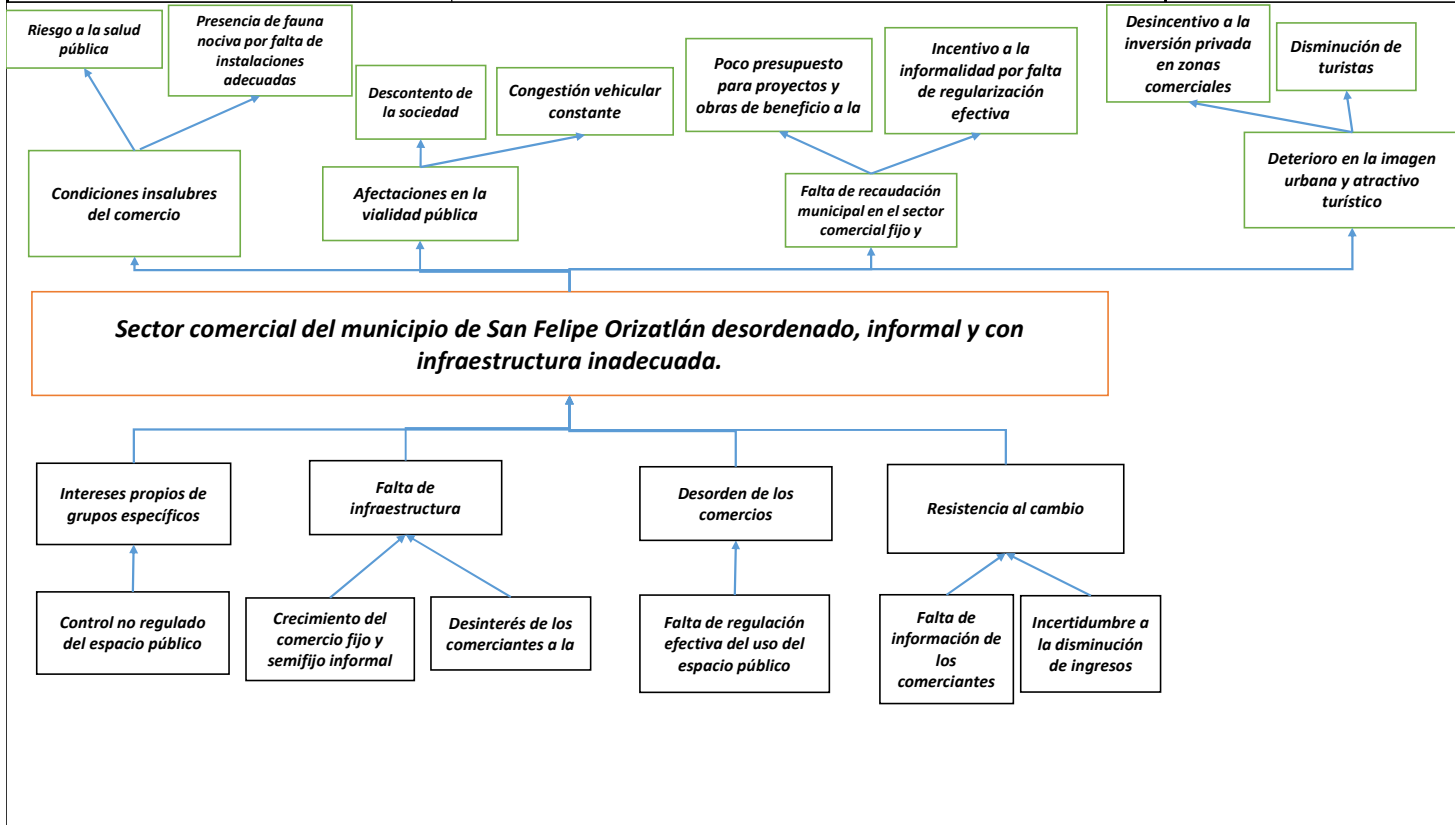
UNIDAD RESPONSABLE	Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico		
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico		
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	3. Fortalecimiento Económico de San Felipe Orizatlán		
ACUERDO MUNICIPAL	3. Fortalecimiento Económico de San Felipe Orizatlán		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Desarrollo económico sostenible		
1. PROBLEMÁTICA CENTRAL	Sector comercial del municipio de San Felipe Orizatlán desordenado, informal y con infraestructura inadecuada.		
2. BENEFICIARIOS	3. OPOSITORES	4. EJECUTORES	5. INDIFERENTES
<p>101 Comerciantes hijos</p> <p>Las familias de los comerciantes</p> <p>Los consumidores locales</p> <p>Población local</p> <p>Gobierno municipal</p>	<p>Comerciantes informales sin permisos</p> <p>Grupos o líderes que se benefician con la situación actual</p>	<p>La Dirección de Comercio y Abasto</p>	<p>Habitantes de comunidades alejadas</p> <p>Comerciantes establecidos fuera de la zona centro</p> <p>Empresas no relacionadas con el comercio de la zona centro</p>

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025

ANEXO IV. ÁRBOL DE PROBLEMAS

UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico
ACUERDO MUNICIPAL	3. Fortalecimiento Económico de San Felipe Orizatlán
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Desarrollo económico sostenible

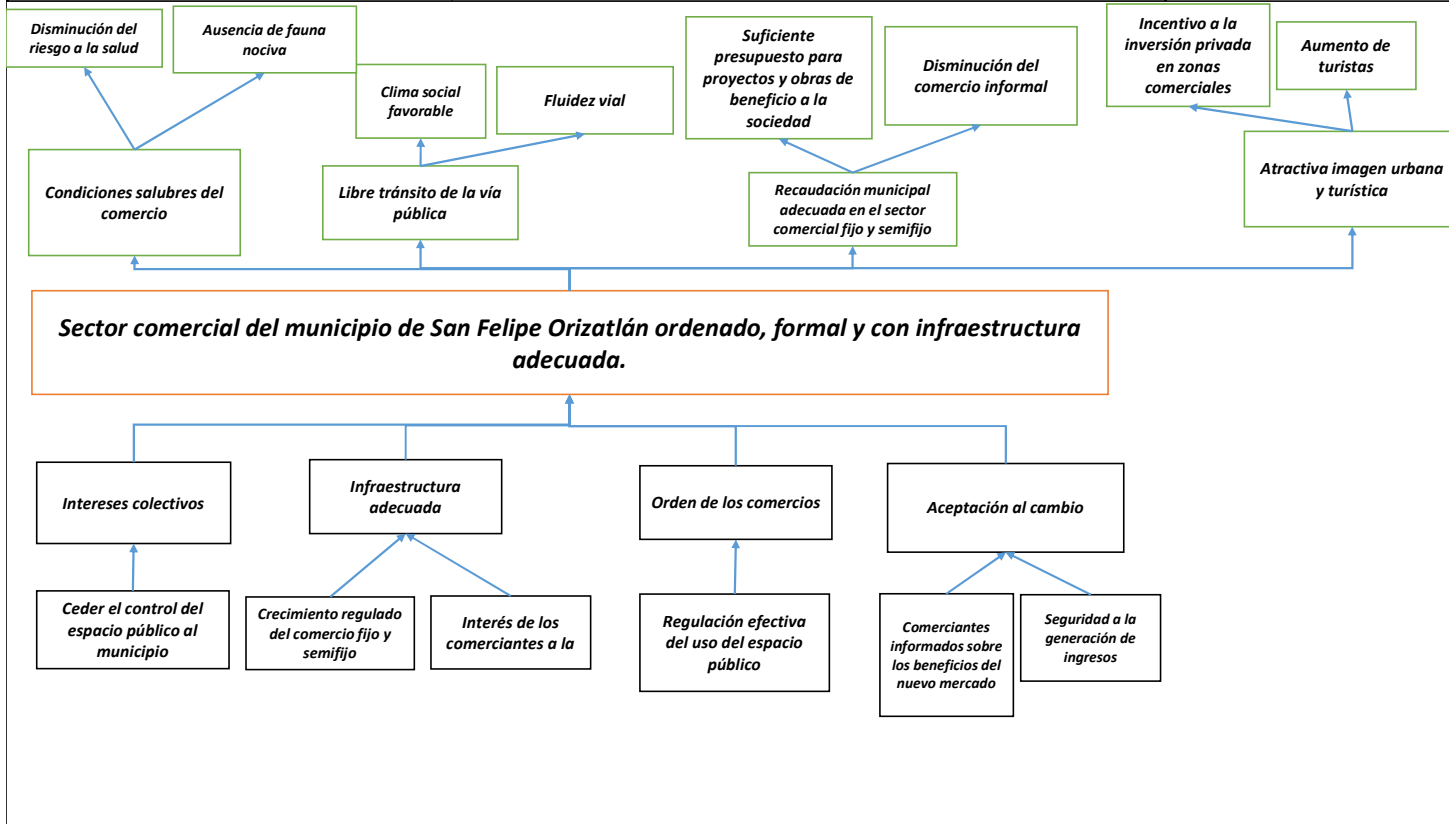


MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025

ANEXO V. ÁRBOL DE OBJETIVOS

UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico
ACUERDO MUNICIPAL	3. Fortalecimiento Económico de San Felipe Orizatlán
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Desarrollo económico sostenible



MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025

ANEXO VI. SELECCIÓN DE LAS ALTERNATIVAS

UNIDAD RESPONSABLE				46. San Felipe Orizatlán				
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR				Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico				
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR				Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico				
ACUERDO MUNICIPAL				3. Fortalecimiento Económico de San Felipe Orizatlán				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO				Desarrollo económico sostenible				
ALTERNATIVAS COMPONENTES	a) FACULTAD JURÍDICA	b) PRESUPUESTO DISPONIBLE	c) REALIZABLE EN CORTO PLAZO	d) DISPONIBILIDAD TOTAL DE RECURSOS TÉCNICOS	e) DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS	f) CULTURAL Y SOCIALMENTE ACEPTABLE	g) ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	TOTAL
Intereses colectivos	3	2	2	3	3	3	3	19
Infraestructura adecuada	3	2	2	3	3	3	3	19
Orden de los comercios	3	2	2	2	2	3	3	17
Aceptación al cambio	3	2	2	3	3	3	3	19
								0

Escala: 3 = Viabilidad Alta; 2 = Viabilidad Media; 1 = Viabilidad Baja, N/A = No Aplica

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025	
ANEXO VII. ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico
ACUERDO MUNICIPAL	3. Fortalecimiento Económico de San Felipe Orizatlán
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Desarrollo económico sostenible
PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL PROBLEMA)	SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ÁRBOL DE OBJETIVO)
Efectos	Fines
Riesgo a la salud pública Presencia de fauna nociva por falta de instalaciones adecuadas Descontento de la sociedad Congestión vehicular constante Poco presupuesto para proyectos y obras de beneficio a la sociedad Incentivo a la informalidad por falta de regularización efectiva Desincentivo a la inversión privada en zonas comerciales Disminución de turistas	Disminución del riesgo a la salud Ausencia de fauna nociva Clima social favorable Fluidez vial Suficiente presupuesto para proyectos y obras de beneficio a la sociedad Disminución del comercio informal Incentivo a la inversión privada en zonas comerciales Aumento de turistas
Problema	Objetivo
Población objetivo	Población objetivo
181 comerciantes fijos que se resisten a cambiar de lugar	181 comerciantes fijos establecidos en el nuevo mercado municipal
Descripción del problema	Descripción del resultado esperado
El sector comercial del municipio de San Felipe Orizatlán se caracteriza por un alto grado de desorden, informalidad y deficiencia en la infraestructura, lo que se traduce en una ocupación desorganizada del espacio público, la proliferación de comerciantes no regularizados (fijos y semifijos), y la carencia de condiciones físicas adecuadas para el desarrollo de actividades comerciales seguras, salubres y eficientes. Esta situación limita el crecimiento económico local, dificulta la recaudación municipal, genera inseguridad jurídica para los comerciantes y deteriora la calidad del entorno urbano, afectando directamente el bienestar de la población que depende del comercio como fuente principal de ingresos.	El sector comercial del municipio de San Felipe Orizatlán se caracteriza por un alto grado de orden, formalidad y eficiencia en la infraestructura, lo que se traduce en una ocupación organizada del espacio público, una cantidad mínima de comerciantes no regularizados (fijos y semifijos), con condiciones físicas adecuadas para el desarrollo de actividades comerciales seguras, salubres y eficientes. Esta situación propicia el crecimiento económico local, facilita la recaudación municipal, genera seguridad jurídica para los comerciantes y mejora la calidad del entorno urbano, beneficiando directamente el bienestar de la población que depende del comercio como fuente principal de ingresos.
Magnitud (Línea base)	Magnitud (resultados esperados)
0 comerciantes atendidos	181 comerciantes fijos establecidos en el nuevo mercado municipal
Causas	Medios
1. Intereses propios de grupos específicos	1. Intereses colectivos
2. Falta de infraestructura adecuada	2. Infraestructura adecuada
3. Desorden de los comercios	3. Orden de los comercios
4. Resistencia al cambio	4. Aceptación al cambio
1.1. Control no regulado del espacio público	1.1. Control no regulado del espacio público
2.1. Crecimiento del comercio fijo y semifijo informal	2.1. Crecimiento regulado del comercio fijo y semifijo
2.2. Desinterés de los comerciantes a la reubicación	2.2. Interés de los comerciantes a la reubicación
3.1. Falta de regulación efectiva del uso del espacio público	3.1. Regulación efectiva del uso del espacio público
4.1. Comerciantes informados sobre los beneficios del nuevo mercado	4.1. Comerciantes informados sobre los beneficios del nuevo mercado
4.2. Incertidumbre a la disminución de ingresos	4.2. Seguridad a la generación de ingresos

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

PRESUPUESTO 2025 MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

Datos de Identificación del Programa

Unidad Responsable: 46. San Felipe Orizatlán

Unidad Presupuestal de la Elaboración de la MIR: Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico

Acuerdo Municipal: 3. Fortalecimiento Económico de San Felipe Orizatlán

Programa Presupuestario: Desarrollo económico sostenible

Nivel	Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a un entorno urbano ordenado, saludable y económicamente dinámico a través de la regularización del comercio.	Porcentaje de incremento en la recaudación municipal proveniente del sector comercio formal	Registros de ingresos por licencias de funcionamiento, uso de suelo comercial, y cuotas del mercado	Que los comerciantes formalizados cumplan con sus pagos y obligaciones tributarias.
Propósito	Sector comercial del municipio de San Felipe Orizatlán ordenado, formal y con infraestructura adecuada.	Porcentaje de aceptación de comerciantes para reubicarse en el nuevo mercado.	Carta compromiso de aceptación a reubicación	Disposición de comerciantes a reubicarse y operar en condiciones reguladas.
Componente 1	Mejorar la infraestructura comercial mediante la construcción del nuevo mercado municipal.	Porcentaje de avance físico del nuevo mercado respecto al proyecto aprobado.	Bitácoras de obra, informes técnicos, actas de entrega-recepción.	Disponibilidad presupuestal y cumplimiento del cronograma de obra.
Actividad 1.1	Ejecutar la construcción y equipamiento del nuevo mercado municipal.	Porcentaje de avance trimestral en la ejecución de obra conforme al plan de trabajo.	Reportes de supervisión técnica, cronograma de obra.	Condiciones climáticas y logísticas permiten el desarrollo adecuado del proyecto.
Componente 2	Impulsar la aceptación del cambio mediante acciones informativas y de sensibilización.	Número de comerciantes informados sobre los beneficios del nuevo mercado.	Oficios de invitación, número de material impreso distribuido	Participación activa de comerciantes en las sesiones informativas
Actividad 2.1	Realizar pláticas informativas con comerciantes sobre la reubicación y sus beneficios.	Número de pláticas informativas sobre los beneficios de la reubicación	Oficios de invitación, convocatorias	Interés de los comerciantes por participar y recibir la información.
Componente 3	Establecer un sistema efectivo de regulación y control del uso del espacio público.	Porcentaje de comerciantes que cumplen la totalidad de los requisitos para operación	Registros de licencias de funcionamiento	Los funcionarios municipales están capacitados y disposición de los comerciantes a ser regularizados.
Actividad 3.1	Mejorar los servicios ofrecidos por los comerciantes hacia la población.	Número de sesiones informativas sobre las buenas prácticas comerciales	Número de oficios o convocatorias sobre las sesiones informativas de buenas prácticas	Los comerciantes presentan disposición por mejorar sus servicios a la población



MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

FORMATO I. ALINEACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			
DATOS DEL PROGRAMA			
UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán		
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRALES	Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico		
ACUERDO MUNICIPAL	3. Fortalecimiento Económico de San Felipe Orizatlán		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Desarrollo económico sostenible		
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA MIR	Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico		
ALINEACIÓN			
RAMO	13. Desarrollo Económico		
ACUERDO	3. Acuerdo para el Desarrollo Económico		
OBJETIVO ESTRATÉGICO	3.1. Una nueva política para el crecimiento y desarrollo económico		
CLASIFICACION FUNCIONAL			
FINALIDAD	3. Desarrollo económico		
FUNCIÓN	3.1. Asuntos económicos, comerciales y laborales en general		
SUBFUNCIÓN	3.1.1. Asuntos económicos y comerciales en general		
OTROS DATOS			
AÑO OPERANDO:	2025		
EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ENTREGA BIENES Y SERVICIOS A:	a) POBLACIÓN EN GENERAL	b) ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	c) AMBAS
 LIC. CAROLINA GUTIÉRREZ RUIZ RESPONSABLE DE LA MIR		 ING. EUGENIA GONZALEZ DE LA CRUZ DIRECTORA DE PLANEACION	

LIC. CAROLINA GUTIÉRREZ RUIZ
RESPONSABLE DE LA MIR

ING. EUGENIA GONZALEZ DE LA CRUZ
DIRECTORA DE PLANEACION



MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025

ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

4.Orizatlán Sostenible: Construyendo Futuro y

Acuerdo Municipal:

Progreso

Unidad Responsable:

46. San Felipe Orizatlán

Programa

Municipio con desarrollo urbano e infraestructura

Presupuestario:

social sostenibles.

Unidad Administrativa:

Obras públicas

1.- ANTECEDENTES

En San Felipe Orizatlán, existen 23 plantas tratadoras de aguas residuales (PTAR), Sin embargo, debido a la falta de mantenimiento y fallas en su infraestructura, estas plantas no están funcionando correctamente desde aproximadamente 7 años, lo que provoca el vertido de desechos en los ríos cercanos. Esto genera contaminación del agua y representa un riesgo sanitario para las familias que viven cerca de estos cuerpos de agua.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En San Felipe Orizatlán existen 23 plantas de tratamiento de aguas residuales que se encuentran fuera de operación, debido a la falta de recursos financieros para la rehabilitación de su infraestructura, así como a la insuficiente capacitación del personal encargado de su manejo y operación. Esta situación impide la ejecución adecuada del tratamiento de aguas residuales, lo que origina serios riesgos tanto para la salud pública como para el medio ambiente. La ausencia de tratamiento adecuado resulta en la descarga de aguas residuales sin procesar, lo que contamina cuerpos de agua cercanos, tales como ríos y arroyos, afectando la calidad del agua potable y deteriorando los ecosistemas acuáticos.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

La falta de operación de las 23 plantas tratadoras de aguas residuales impide el adecuado tratamiento de las aguas, lo que genera una contaminación significativa de ríos y arroyos cercanos debido a la descarga de drenaje sin tratar. Este problema impacta negativamente la calidad del agua y el medio ambiente, representando un riesgo directo para la salud pública y los ecosistemas acuáticos. Rehabilitar estas plantas es una necesidad urgente para mitigar los efectos de la contaminación, restaurar el tratamiento adecuado de las aguas residuales y proteger tanto la salud de las comunidades como la integridad ambiental de la región.

4.- COBERTURA

23 PTAR

4.1. POBLACIÓN POTENCIAL	4.2. POBLACIÓN OBJETIVO	4.3. POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
23 PTAR	3 PTAR	0 PTAR

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025 ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA		
UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán	
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Obras públicas	
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Obras públicas	
ACUERDO MUNICIPAL	4.Orizatlán Sostenible: Construyendo Futuro y Progreso	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Municipio con desarrollo urbano e infraestructura social sostenibles.	
1. POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL		
23 PTAR		
2. POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO		
5 PTAR		
3. PROBLEMÁTICA CENTRAL		
La falta de presupuesto para atender las necesidades que tienen las 23 plantas tratadoras de aguas residuales por lo tanto genera contaminación en el medio ambiente y problemas de salud pública en las comunidades.		
4. MAGNITUD DEL PROBLEMA		
4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
23 PTAR	3 PTAR	ND
5. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA		
Falta de presupuesto suficiente para realizar los diagnósticos necesarios sobre el estado de las 23 plantas tratadoras de aguas residuales, limita la capacidad de evaluar su condición real. Este problema puede tener consecuencias en la la seguridad sanitaria, ambientales y sociales más graves.		

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025
ANEXO III. ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS

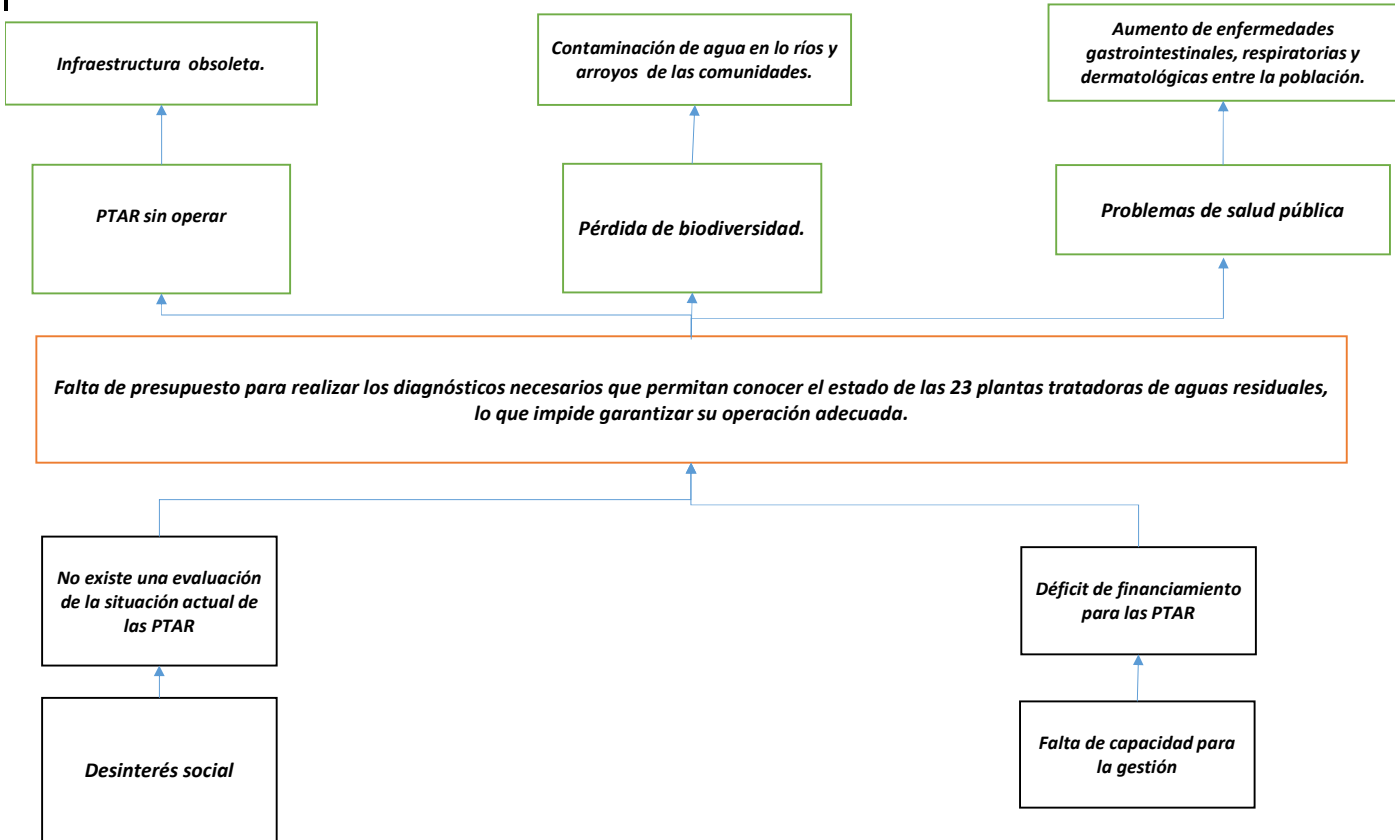
UNIDAD RESPONSABLE	Obras públicas		
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Obras públicas		
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	4.Orizatlán Sostenible: Construyendo Futuro y Progreso		
ACUERDO MUNICIPAL	4.Orizatlán Sostenible: Construyendo Futuro y Progreso		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Municipio con desarrollo urbano e infraestructura social sostenibles.		
1. PROBLEMÁTICA CENTRAL	La falta de presupuesto para atender las necesidades que tienen las plantas tratadoras de aguas residuales por lo tanto genera contaminación en el medio ambiente generando problemas de salud pública.		
2. BENEFICIARIOS	3. OPOSITORES	4. EJECUTORES	5. INDIFERENTES
Personas afectadas por las PTAR	La falta de organización en las comunidades para coadyubar al cuidado de la infraestructura de las PTAR. La falta de coordinación entre los 3 niveles de gobierno para la priorización de presupuesto.	Ayuntamiento San Felipe Orizatlán	Ciudadanos que no cuentan con PTAR

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025

ANEXO IV. ÁRBOL DE PROBLEMAS

UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Obras públicas
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Obras públicas
ACUERDO MUNICIPAL	4.Orizatlán Sostenible: Construyendo Futuro y Progreso
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Municipio con desarrollo urbano e infraestructura social sostenibles.

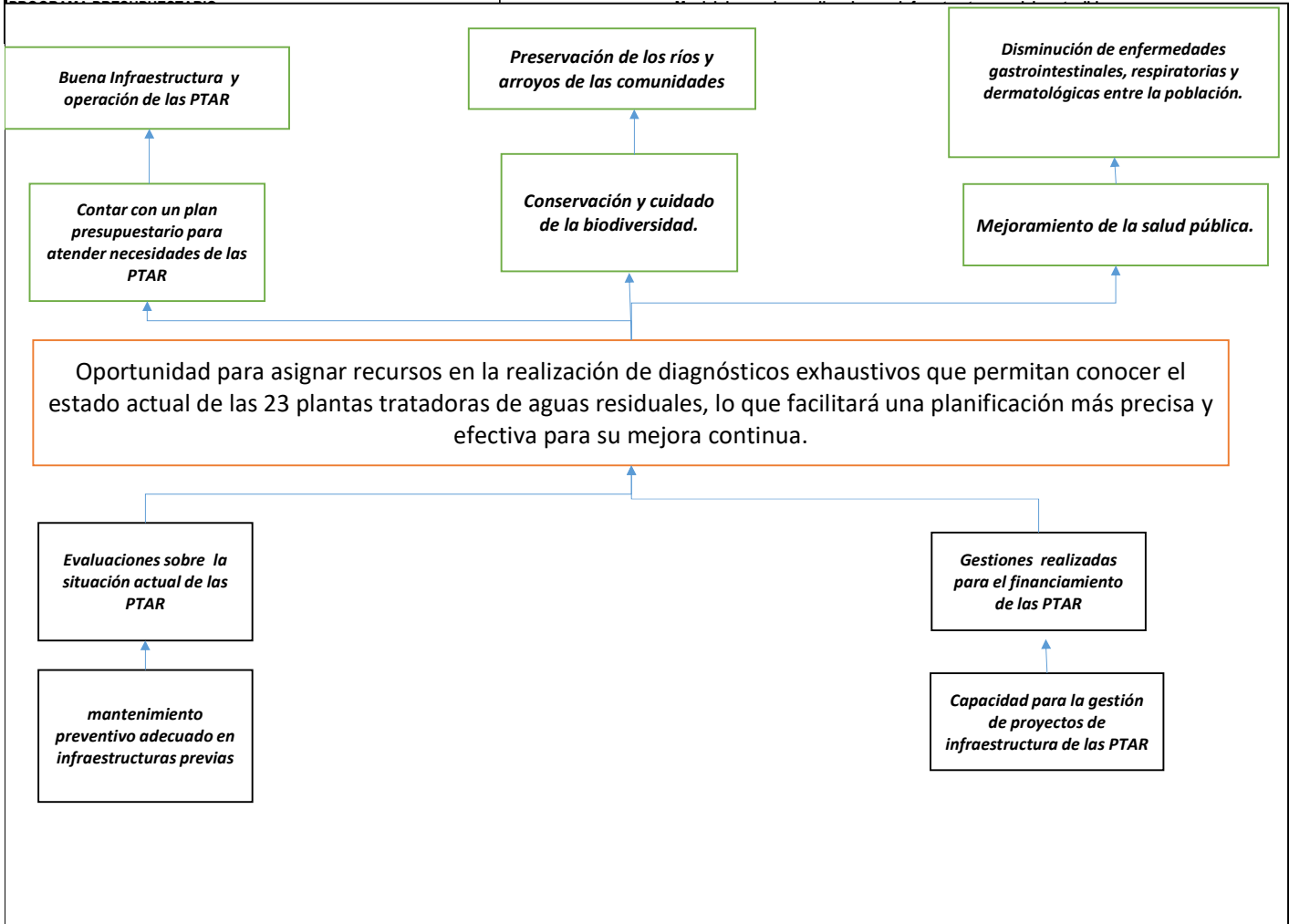


MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025

ANEXO V. ÁRBOL DE OBJETIVOS

UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Obras públicas
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Obras públicas
ACUERDO MUNICIPAL	4.Orizatlán Sostenible: Construyendo Futuro y Progreso



MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025

ANEXO VI. SELECCIÓN DE LAS ALTERNATIVAS

UNIDAD RESPONSABLE									46. San Felipe Orizatlán
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR									Obras públicas
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR									Obras públicas
ACUERDO MUNICIPAL									4.Orizatlán Sostenible: Construyendo Futuro y Progreso
PROGRAMA PRESUPUESTARIO									Municipio con desarrollo urbano e infraestructura social sostenibles.
ALTERNATIVAS COMPONENTES	a) FACULTAD JURÍDICA	b) PRESUPUESTO DISPONIBLE	c) REALIZABLE EN CORTO PLAZO	d) DISPONIBILIDAD TOTAL DE RECURSOS TÉCNICOS	e) DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS	f) CULTURAL Y SOCIALMENTE ACEPTABLE	g) ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	TOTAL	
Evaluaciones sobre la situación actual de las PTAR	3	1	2	1	1	2	1	11	
Número de gestiones realizadas para el financiamiento de las PTAR	3	1	2	1	1	3	N/A	11	
Escala: 3 = Viabilidad Alta; 2 = Viabilidad Media; 1 = Viabilidad Baja, N/A = No Aplica									

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025	
ANEXO VII. ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Obras públicas
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Obras públicas
ACUERDO MUNICIPAL	4.Orizatlán Sostenible: Construyendo Futuro y Progreso
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Municipio con desarrollo urbano e infraestructura social sostenibles.
PROBLEMÁTICA (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL PROBLEMA)	SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ÁRBOL DE OBJETIVO)
Efectos (proviene de la copa)	Fines (proviene de la copa)
*Infraestructura obsoleta. *Contaminación de agua en los ríos y arroyos de las comunidades. *Aumento de enfermedades gastrointestinales, respiratorias y dermatológicas entre la población	*Buena Infraestructura y operación de las PTAR *Preservación de los ríos y arroyos de las comunidades. *Disminución de enfermedades gastrointestinales, respiratorias y dermatológicas entre la población.
Problema	Objetivo
Población objetivo	Población objetivo
8801 habitantes	8801 habitantes
Descripción del problema	Descripción del resultado esperado
La falta de presupuesto para los servicios municipales es limitado lo que dificulta atender las necesidades que tienen las 23 plantas tratadoras de aguas residuales por lo tanto al no estar en operación genera contaminación en el medio ambiente generando problemas de salud pública en las comunidades.	Contar con un presupuesto para los servicios municipales permite atender las necesidades de las 23 plantas tratadoras de aguas residuales así como su funcionalidad, fortaleciendo y conservando el medio ambiente de las comunidades.
Magnitud (Línea base)	Magnitud (resultados esperados)
ND	23 localidades
Causas	Medios
1. No existe una evaluación de la situación actual de las PTAR	1. Evaluaciones sobre la situación actual de las PTAR
1.1 mantenimiento preventivo adecuado en infraestructuras previas	1.1. Interés Social
2. Déficit de financiamiento para las PTAR	2. Gestiones realizadas para el financiamiento de las PTAR
2.1. Falta de capacidad para la gestión	2.1. Capacidad para la gestión de proyectos de infraestructura de las PTAR

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

PRESUPUESTO 2025
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

Datos de Identificación del Programa

Unidad Responsable: 46. San Felipe Orizatlán

Unidad Presupuestal de la Elaboración de la MIR: Obras públicas

Acuerdo Municipal: 4.Orizatlán Sostenible: Construyendo Futuro y Progreso

Programa Presupuestario: Municipio con desarrollo urbano e infraestructura social sostenibles.

Nivel	Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades mediante la adecuada infraestructura y operación de las PTAR (Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales), asegurando la preservación de los ríos y arroyos, y reduciendo la incidencia de enfermedades gastrointestinales, respiratorias y dermatológicas en la población.	Porcentaje de mejoramiento de las PTAR	Informes de los servicios municipales	Financiamiento destinado a las PTAR de parte de CONAGUA
Propósito	Oportunidad para asignar recursos en la realización de diagnósticos exhaustivos que permitan conocer el estado actual de las 23 plantas tratadoras de aguas residuales, lo que facilitará una planificación más precisa y efectiva para su mejora continua.	Porcentaje de plantas tratadoras de aguas residuales que han sido evaluadas	Informes técnicos y diagnósticos detallados.	Asignación de recursos para realizar diagnósticos exhaustivos de las 23 PTAR.
Componente 1	Evaluaciones sobre la situación actual de las PTAR	Número de evaluaciones realizadas sobre el estado operativo y funcional de las PTAR	Informes técnicos de evaluación y auditorías	Se realizan evaluaciones periódicas y exhaustivas sobre el estado de las PTAR
Actividad 1.1	Mantenimiento preventivo adecuado en infraestructuras previas	Porcentaje de infraestructuras de las PTAR que reciben mantenimiento preventivo	Registros de mantenimiento preventivo y/o incluyendo informes de las actividades realizadas	Si se realiza un mantenimiento preventivo adecuado y oportuno de las infraestructuras de las PTAR, se reducirán los fallos operativos y se prolongará la vida útil de los equipos, lo que asegurará un funcionamiento continuo y eficiente de las plantas.
Componente 2	Gestiones realizadas para el financiamiento de las PTAR	Número de gestiones realizadas para obtener financiamiento o recursos para las PTAR	solicitudes entregados	Gestiones efectivas para obtener financiamiento, se podrán asegurar los recursos necesarios para mejorar la infraestructura, operación y mantenimiento de las PTAR, lo que contribuirá a su sostenibilidad a largo plazo.
Actividad 2.1	Capacidad para la gestión de proyectos de infraestructura de las PTAR	Políticas y procedimientos para infraestructura de	Cronograma de actividades	Adecuada capacidad para la gestión de proyectos de infraestructura y todos los proyectos cuentan con un plan bien documentado, la ejecución será más organizada, eficiente y alineada con los objetivos establecidos, reduciendo riesgos de desvíos en costos o plazos.

ING. ALBERTO ANIBAL BAUTISTA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. EUGENIO GONZÁLEZ DE LA CRUZ
DIRECTORA DE PLANEACIÓN

LIC. SERGIO FLORES NERNÁNDEZ
CONTADOR MUNICIPAL

DR. CARLOS CESAR PÉREZ ESCAMILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

FORMATO I. ALINEACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			
DATOS DEL PROGRAMA			
UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán		
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRALES	Obras públicas		
ACUERDO MUNICIPAL	4. Orizatlán Sostenible: Construyendo Futuro y Progreso		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Municipio con desarrollo urbano e infraestructura social sostenibles.		
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA MIR	Obras públicas		
ALINEACIÓN			
RAMO	Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible		
ACUERDO	4. Desarrollo sostenible e infraestructura transformadora		
OBJETIVO ESTRATÉGICO	4.1 Infraestructura para el desarrollo social y sostenible		
CLASIFICACION FUNCIONAL			
FINALIDAD	1. Gobierno		
FUNCIÓN	1.3. Coordinación de la política de gobierno		
SUBFUNCIÓN	1.3.4. Función pública		
OTROS DATOS			
AÑO OPERANDO:	2025		
EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ENTREGA BIENES Y SERVICIOS A:	a) POBLACIÓN EN GENERAL	b) ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	c) AMBAS
 Ing. Alberto Anibal Bautista RESPONSABLE DE LA MIR			 Ing. Eugenia González de la Cruz DIRECTORA DE PLANEACION
			

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025

ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Acuerdo Municipal: I.Orizatlán Sostenible: Construyendo Futuro y Progreso Unidad Responsable: 46. San Felipe Orizatlán
 Programa
 Presupuestario: I.Orizatlán Sostenible: Construyendo Futuro y Progreso Unidad Administrativa: Servicios Públicos Municipales Sostenibles

1.- ANTECEDENTES

San Felipe Orizatlán es un municipio ubicado en el estado de Hidalgo, México. Se encuentra en una región caracterizada por una gran diversidad natural, pero también enfrenta desafíos significativos relacionados con el acceso al agua potable. A pesar de contar con recursos hídricos en la zona, la escasez de agua potable se ha convertido en un problema crítico para la población local, afectando tanto la salud pública como las condiciones de vida de los habitantes.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La escasez de agua potable es un problema crítico en el municipio de San Felipe Orizatlán, Hidalgo. A pesar de contar con recursos hídricos naturales en la región, el acceso al agua potable es insuficiente y deficiente para satisfacer las necesidades básicas de la población. La situación se agrava debido a la mala gestión de los recursos hídricos, la contaminación de fuentes de agua y el impacto del cambio climático.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

Mejorar el acceso a agua potable en San Felipe Orizatlán, Hidalgo, a través de la implementación de un sistema integral de gestión y conservación de los recursos hídricos, garantizando su disponibilidad en cantidad y calidad suficiente para el bienestar de la población y la preservación del medio ambiente.

4.- COBERTURA

38,492 habitantes

4.1. POBLACIÓN POTENCIAL	4.2. POBLACIÓN OBJETIVO	4.3. POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
38,492 habitantes	4,000 padrón de tomas del servicio del agua potable.	3,865 padrón de tomas del servicio del agua potable.

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025 ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA		
UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán	
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Servicios Públicos Municipales Sostenibles.	
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Servicios Públicos Municipales Sostenibles.	
ACUERDO MUNICIPAL	4.Orizatlán Sostenible: Construyendo Futuro y Progreso	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4.Orizatlán Sostenible: Construyendo Futuro y Progreso	
1. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL		
38,492 habitantes		
2. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO		
4,000 padrón de tomas del servicio del agua potable.		
3. PROBLEMÁTICA CENTRAL		
Los habitantes de San Felipe Orizatlán sufre de escasez de agua potable.		
4. MAGNITUD DEL PROBLEMA		
4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
38,492 habitantes	4,000 padrón de tomas del servicio del agua potable.	3,865 padrón de tomas del servicio del agua potable.
5. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA		
La escasez de agua potable en la población de San Felipe Orizatlán se refiere a la insuficiencia de agua potable para satisfacer las necesidades básicas de la población.		

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025
ANEXO III. ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS

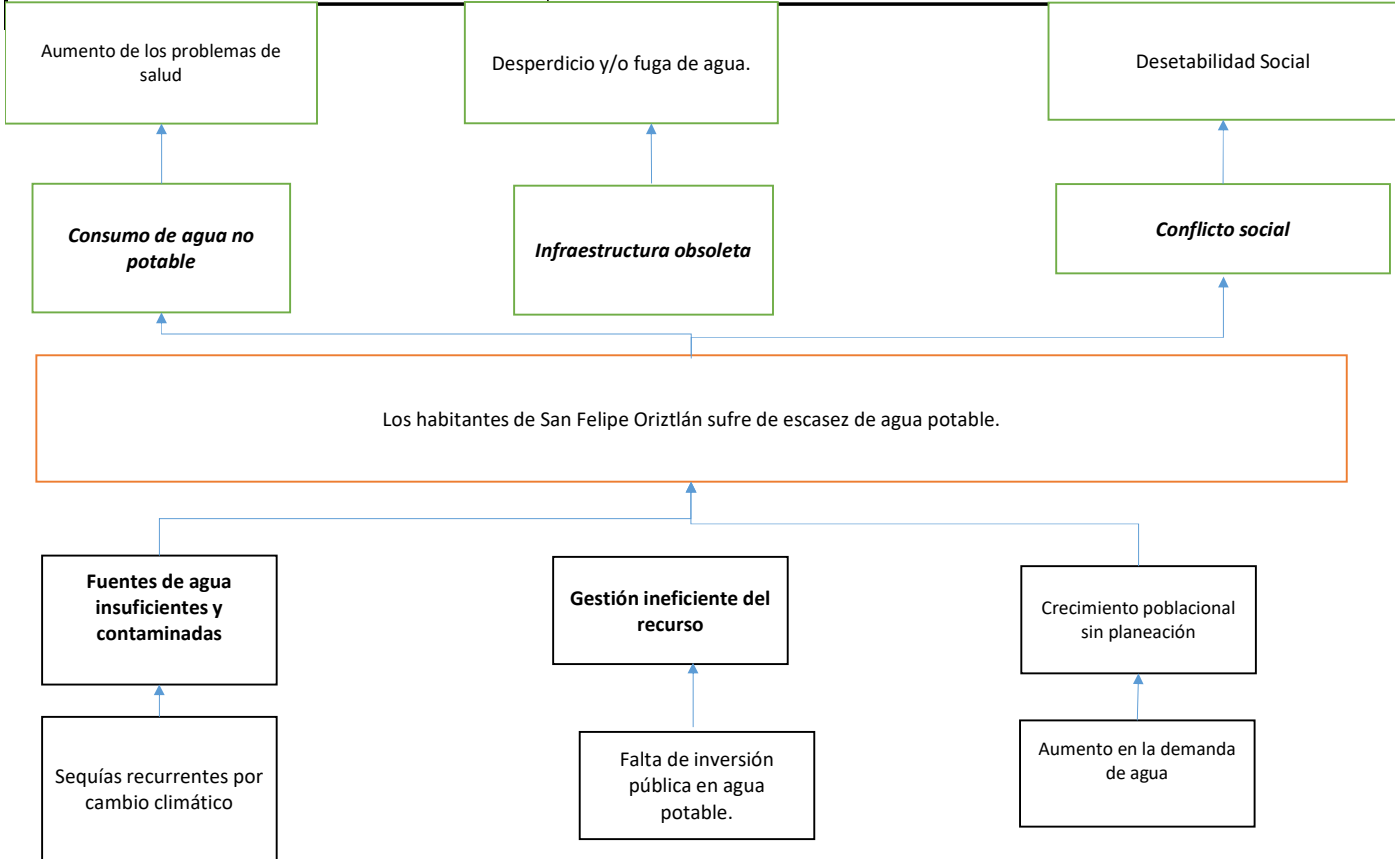
1. PROBLEMÁTICA CENTRAL	Los habitantes de San Felipe Oriztlán sufren de escasez de agua potable.		
2. BENEFICIARIOS	3. OPOSITORES	4. EJECUTORES	5. INDIFERENTES
Personas que cuentan con el servicio de agua potable	*Personas que no contribuyen con el pago de servicio de agua potable. * Personas que realizan el uso inadecuado del servicio del agua potable.	Dirección de agua potable y alcantarillado	Población que no cuentan con el servicio de agua potable

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

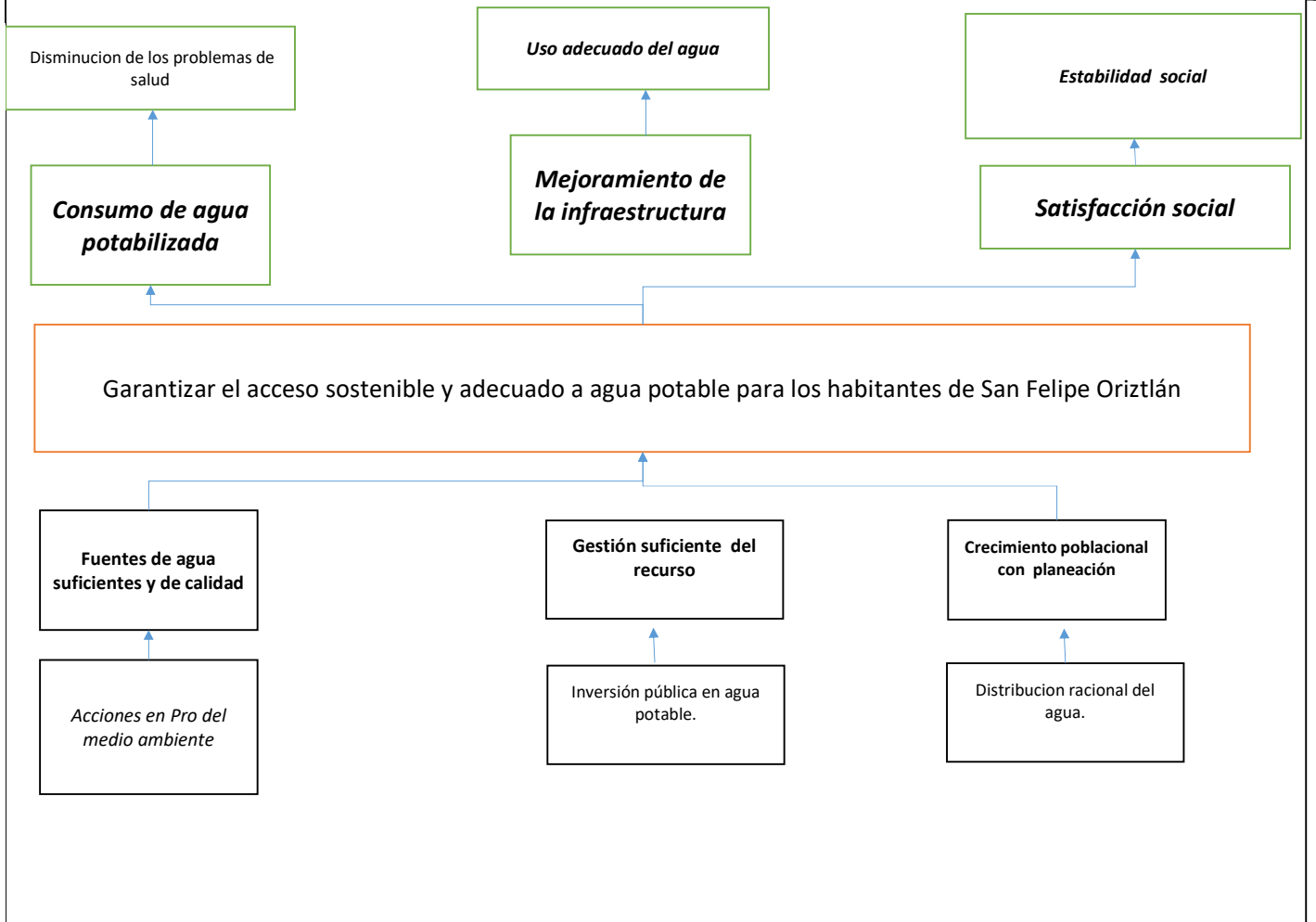
MIR 2025

ANEXO IV. ÁRBOL DE PROBLEMAS

UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Servicios Públicos Municipales Sostenibles.
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Servicios Públicos Municipales Sostenibles.
ACUERDO MUNICIPAL	4.Orizatlán Sostenible: Construyendo Futuro y Progreso
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4.Orizatlán Sostenible: Construyendo Futuro y Progreso



MIR 2025	
ANEXO IV. ÁRBOL DE PROBLEMAS	
UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Servicios Públicos Municipales Sostenibles.
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Servicios Públicos Municipales Sostenibles.
ACUERDO MUNICIPAL	4.Orizatlán Sostenible: Construyendo Futuro y Progreso
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Servicios Públicos Municipales Sostenibles.



MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025

ANEXO VI. SELECCIÓN DE LAS ALTERNATIVAS

MIR 2025								
ANEXO VI. SELECCIÓN DE LAS ALTERNATIVAS								
UNIDAD RESPONSABLE					46. San Felipe Orizatlán			
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR					Servicios Públicos Municipales Sostenibles.			
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR					Servicios Públicos Municipales Sostenibles.			
ACUERDO MUNICIPAL					4.Orizatlán Sostenible: Construyendo Futuro y Progreso			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO					4.Orizatlán Sostenible: Construyendo Futuro y Progreso			
ALTERNATIVAS COMPONENTES	a) FACULTAD JURÍDICA	b) PRESUPUESTO DISPONIBLE	c) REALIZABLE EN CORTO PLAZO	d) DISPONIBILIDAD TOTAL DE RECURSOS TÉCNICOS	e) DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS	f) CULTURAL Y SOCIALMENTE ACEPTABLE	g) ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	TOTAL
Fuentes de agua suficientes y de calidad	3	2	2	1	1	3	3	15
Gestión suficiente del recurso	0	0	0	1	1	3	3	8
Crecimiento poblacional con planeación	0	0	0	2	2	3	0	7

Escala: 3 = Viabilidad Alta; 2 = Viabilidad Media; 1 = Viabilidad Baja, N/A = No Aplica

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

MIR 2025	
ANEXO VII. ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlan
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Servicios Municipales Sostenibles
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Servicios Públicos Municipales Sostenibles
ACUERDO MUNICIPAL	4.Orizatlán Sostenible: Construyendo Futuro y Progreso
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Servicios Públicos Municipales Sostenibles
PROBLEMÁTICA (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL PROBLEMA)	SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ÁRBOL DE OBJETIVO)
Efectos (proviene de la copa)	Fines (proviene de la copa)
*Aumento de los problemas de salud *Desperdicio y/o fuga de agua. *Desetabilidad Social	*Disminucion de los problemas de salud *Uso adecuado del agua *Estabilidad social
Problema	Objetivo
Población objetivo	Población objetivo
4,000 padrón de tomas del servicio del agua potable.	4,000 padrón de tomas del servicio del agua potable.
Descripción del problema	Descripción del resultado esperado
La escasez de agua potable en la población de San Felipe Orizatlán se refiere a la insuficiencia de agua potable para satisfacer las necesidades básicas de la población.	Mejora en el acceso y disponibilidad de agua potable para la población de San Felipe Orizatlán, garantizando el abastecimiento suficiente para cubrir sus necesidades básicas de forma continua, segura y sostenible.
Magnitud (Línea base)	Magnitud (resultados esperados)
3,865 padrón de tomas del servicio del agua potable.	4,000 padrón de tomas del servicio del agua potable.
Causas	Medios
1. Fuentes de agua insuficientes y contaminadas	1. Fuentes de agua suficiente y de calidad
2. Gestion ineficiente del recurso	2. Gestion del recurso
3. Crecimiento poblacional sin planeación	3.Crecimiento poblacional con planeación
1.1 Sequias recurrentes por cambio climatico	1.1 Acciones en Pro del medio ambiente
2.1 Falta de inversion publica en agua potable	2.1Inversion publica en el agua potable
3.1 Crecimiento poblacional sin planeacion.	3.1 Crecimiento poblacional con planeación.

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

PRESUPUESTO 2025
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

Datos de Identificación del Programa

Unidad Responsable: 46. San Felipe Orizatlán

Unidad Presupuestal de la Elaboración de la MIR: Servicios Municipales

Acuerdo Municipal: 4. Orizatlán Sostenible: Construyendo Futuro y Progreso

Programa Presupuestario: Servicios Públicos Municipales Sostenibles

Nivel	Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Mejorar la calidad de vida de la población de San Felipe Orizatlán mediante el acceso sostenible a agua potable.	Porcentaje de población con acceso al servicio de agua potable	Informes de Recaudación Municipal, Registros en servicios municipales.	Se cuenta con la infraestructura necesaria y operativa para brindar el servicio de agua potable de forma continua, segura y suficiente.
Propósito	Garantizar el acceso sostenible y adecuado a agua potable para los habitantes de San Felipe Orizatlán	Porcentaje de usuarios con servicio efectivo y continuo de agua potable	Bitacora de bombeo	Que las condiciones climáticas y geográficas no afecten gravemente el suministro.
Componente 1	Fuentes de agua suficientes y de calidad	Porcentaje de calidad del agua	Registros de monitoreo de calidad del agua (muestreo periódico), Evaluaciones de la	Se espera que no haya contaminación por actividades agrícolas, humanos cercanos.
Actividad 1.1	Acciones en Pro del medio ambiente	Número de acciones en Pro del medio ambiente	Invitaciones realizadas, oficios	Se asume que hay interés y disponibilidad de tiempo por parte de la población para asistir a las sesiones.
Componente 2	Gestión suficiente del recurso	Porcentaje de fugas corregidas respecto a las detectadas	Registro de reparaciones realizadas.	Se espera que la población emita solicitudes comprensibles y alineadas con los servicios que se pueden ofrecer.
Actividad 2.1	Inversión pública en agua potable.	Porcentaje de recurso asignado	Oficios de asignación presupuestal.	El recurso asignado es suficiente para cubrir las actividades planeadas.
Componente 3	Distribución racional del agua.	Número de ppa de agua entregadas	Número de solicitudes recibidas	Las viviendas tienen condiciones para almacenar agua
Actividad 3.1	Crecimiento poblacional con planeación	Número de tomas nuevas	Registros de instalación de tomas	La población tiene demanda de nuevas tomas de agua

Elaboró

LIC. JULIO CÉSAR RIVERA FRANCO
DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO

ING. EUGENIO GONZÁLEZ DE LA CRUZ
DIRECTORA DE PLANEACIÓN

LIC. SERGIO FLORES HERNÁNDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

DR. CARLOS CÉSAR PÉREZ ESCOBAR
PRESIDENTE MUNICIPAL



MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

FORMATO I. ALINEACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		
DATOS DEL PROGRAMA		
UNIDAD RESPONSABLE	46. San Felipe Orizatlán	
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRALES	Servicios Públicos Municipales Sostenibles	
ACUERDO MUNICIPAL	4. Orizatlán Sostenible: Construyendo Futuro y Progreso	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Servicios Públicos Municipales Sostenibles	
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA MIR	Servicios Municipales	
ALINEACIÓN		
RAMO	Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible	
ACUERDO	4. Desarrollo sostenible e infraestructura transformadora	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	4.1 Infraestructura para el desarrollo social y sostenible	
CLASIFICACION FUNCIONAL		
FINALIDAD	2. Desarrollo Social	
FUNCIÓN	2.2 Vivienda y servicios a la comunidad	
SUBFUNCIÓN	2.2.3 Abastecimiento de Agua Comprende las acciones relacionadas con la	
OTROS DATOS		
AÑO OPERANDO:	2025	
EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ENTREGA BIENES Y SERVICIOS A:	a) POBLACIÓN EN GENERAL	b) ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
  		
<p>Ing. Eugenia González de la Cruz Directora de Planeación</p>		